

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**GUIA DE ARTE Y NATURALEZA DE
ASTURIAS. Propuesta de programación
didáctica para 3ºE.S.O.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Alfredo Estébanez García

Tutor: Manuel José Fernández Gutiérrez

Junio 2014

ÍNDICE:

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	PRIMERA PARTE: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS.	5
2.1.	OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS	5
2.2.	CONTEXTO HISTÓRICO Y ACTUAL DEL CENTRO	6
2.3.	RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL MÁSTER	8
2.3.1.	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	9
2.3.2.	Complementos de la formación disciplinar: Dibujo	9
2.3.3.	Diseño y desarrollo del Currículum	10
2.3.4.	Sociedad, familia y educación	10
2.3.5.	Procesos y contextos educativos	11
2.3.6.	Tecnologías de la información y la comunicación	12
2.3.7.	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	13
2.3.8.	Aprendizaje y enseñanza: Dibujo	13
2.3.9.	Inglés para el aula bilingüe (optativa)	14
2.4.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE 3º E.S.O.	14
2.5.	PROPUESTA INNOVADORA.	15
3.	SEGUNDA PARTE: “GUÍA DE ARTE Y NATURALEZA DE ASTURIAS”. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 3º E.S.O.	17
3.1.	CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO	17
3.2.	MARCO LEGAL.	18
3.3.	FUNDAMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	19
3.4.	COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS MISMAS.	20
3.4.1.	Competencia cultural y artística (CB1)	20
3.4.2.	Competencia en comunicación lingüística (CB2)	20
3.4.3.	Competencia matemática(CB3)	20
3.4.4.	Competencia social y ciudadana (CB4)	21
3.4.5.	Competencia del tratamiento de la información y competencia digital (CB5)	21
3.4.6.	Competencia de aprender a aprender (CB6)	21
3.4.7.	Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico (CB7)	22
3.4.8.	Autonomía e iniciativa personal (CB8)	22
3.5.	OBJETIVOS	22
3.5.1.	Objetivos de la Etapa (E.S.O.)	22
3.5.2.	Objetivos del Área de Educación Plástica y Visual	23
3.6.	CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS	24
3.6.1.	Contenidos del Área de Educación Plástica y Visual	24
3.6.2.	Contenidos Transversales	26

3.7.	UNIDADES DIDÁCTICAS	28
3.8.	RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.	46
3.9.	TEMPORALIZACIÓN	48
3.10.	METODOLOGÍA	49
3.10.1.	Orientaciones metodológicas generales del currículo de Educación Plástica y Visual	49
3.10.2.	Características y organización del aula	30
3.11.	RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	50
3.12.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	51
3.12.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación	51
3.12.2.	Criterios de evaluación del Currículo de Educación Plástica y visual	51
3.12.3.	Criterios de calificación	56
3.12.4.	Evaluación docente	57
3.13.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	57
3.14.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	57
3.15.	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: SOROLLA Y EL MAR	58
4.	PROYECTO DE INNOVACIÓN	60
4.1.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	60
4.1.1.	Título del proyecto	60
4.1.2.	Datos de la entidad	60
4.1.3.	Autor del Proyecto	60
4.1.4.	Etapas educativas	60
4.2.	DISEÑO DEL PROYECTO Y ACTIVIDAD	60
4.2.1.	Contexto	60
4.2.2.	Planteamiento y justificación: Delimitación del problema	61
4.2.3.	Objetivos, contenidos y competencias básicas que se pretenden.	65
4.2.4.	Metodología y actividades	70
4.2.5.	Duración	73
4.2.6.	Recursos	73
4.2.7.	Evaluación	73
4.3.	DESARROLLO	73
4.3.1.	Descripción de las actividades desarrolladas	73
4.4.	Conclusiones	75
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla el Trabajo Fin de Máster (TFM) del curso 2013-2014 del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo, en la especialidad de Dibujo.

El TFM se compone de una memoria del periodo de prácticas realizadas en el Instituto de Enseñanza Secundaria Padre Feijoo de Gijón entre los meses de enero y abril. En esta memoria se analizan el contexto social e histórico del centro, así como se hace una reflexión personal sobre las prácticas que sentarán las bases de la propuesta de programación didáctica y del proyecto de innovación que completan este documento.

Además de dicha memoria de prácticas, el TFM se compone de una propuesta de programación didáctica, que este caso se ha optado por la asignatura de Educación Plástica y Visual de 3º E.S.O. dado que fue el curso con el que más contacto tuve durante mi periodo de prácticas. La programación funcionará como un proyecto que organice todo el año escolar y el objetivo será la realización por parte del grupo de alumnos de una “Guía de Arte y Naturaleza de Asturias” debiendo realizar cada alumno un elemento de dicha guía por cada evaluación. Se tratará de fomentar el trabajo en grupo, así como la interdisciplinariedad haciendo partícipes de dicha guía a otras asignaturas (ciencias naturales, lengua y literatura, inglés...).

Con esta programación se trata de acercar a los alumnos de un entorno urbano al medio natural así como darles a conocer el patrimonio artístico del Principado de Asturias. Cada elemento de la guía será el trabajo final de cada evaluación para cada alumno, en el que aplicará los conocimientos adquiridos en las sesiones de dicha evaluación.

Para llevar a cabo la programación didáctica se han tenido en cuenta aquellas situaciones mejorables observadas en el IES así como la aplicación directa de los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Máster.

Respecto al último gran bloque de este documento, se incluye un Proyecto de Innovación Educativa titulado “Reciclaje Educativo”. En este marco de respeto y puesta en valor de la naturaleza que hace referencia la programación se sitúa un Proyecto de Innovación que trata de aunar dos ideas importantes, la de reutilizar la mayor cantidad de material posible y proporcionar en las aulas de plástica y otras asignaturas el material necesario con el que los alumnos no cuentan en la actualidad y como consecuencia no pueden trabajar en el aula, partiendo de la máxima: reduce, reutiliza y recicla.

Para ello me he centrado en el cartón que normalmente se desecha en el IES Padre Feijoo y en las posibilidades que tiene su uso para la educación en general, y para la asignatura de Educación Plástica y Visual en concreto.

2. PRIMERA PARTE: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS.

2.1. OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

Desde el comienzo de este Máster, se nos ha insistido en que el Prácticum, es decir, el periodo de prácticas en los Institutos de Educación Secundaria (IES) es una de las partes fundamentales de nuestra formación.

El verdadero objetivo de estas prácticas es la inmersión del alumnado del Máster en el mundo real, en el que se dará cuenta de que todos los conocimientos teóricos adquiridos tienen una aplicación práctica en la realidad profesional de un IES.

Al inicio de las prácticas se nos asigna un plan de horas de diferentes actividades que el IES se ha comprometido a que podamos realizar. No se centra en nuestro mero seguimiento al tutor del centro, sino que busca que el alumnado en prácticas pueda ser consciente del funcionamiento del centro y de los diferentes engranajes que funcionan al unísono para que el centro salga adelante.

Entre estas actividades se encontraban aquellas de carácter más institucional como la asistencia al Claustro, Consejo Escolar... así como reuniones con la Dirección del centro, que trató de explicar sus funciones de una manera muy amena. También se trata que el alumno pueda asistir a tutorías tanto de E.S.O. como de Bachillerato para ver las diferencias entre unas y otras y a las Juntas de Evaluación, donde pude aprender como la labor de los docentes no solo es calificar sino indagar en la realidad personal de cada uno de los alumnos. Así mismo, asistí a reuniones de Departamento semanales que, debido al tamaño del departamento de Dibujo, se hacían en un tono muy distendido y de confianza.

Pero eso sí, la naturaleza fundamental de estas prácticas no es solo eso, sino que es poder ver, preparar e impartir sesiones de las asignaturas propias de nuestra especialidad del Máster. Pese a que mi tutora, Victoria Zaragoza, solo impartía docencia a alumnos de 3º y 4º E.S.O. pude ir a clases de todos los niveles en los que se imparten asignaturas del Departamento de dibujo, 1º E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato, debido a la buena disposición de Carmen y Silvia, las otras 2 profesoras del Departamento.

Después de pasar por todas estas experiencias, tengo claro que otro objetivo fundamental del periodo de prácticas es que el alumnado sea consciente de la convivencia del día a día entre profesores, de profesores con alumnos y de profesores con padres, siendo el factor humano fundamental en estas relaciones.

Respecto a la relación directa con el alumnado del centro, es fundamental conocer en la medida de lo posible las peculiaridades de cada alumno, siendo consciente de que no se puede tratar a todos los alumnos (personas) de igual modo e incluso debemos distinguir entre alumnos por edades o por grupos, amoldándonos en todo momento a la realidad del centro.

2.2. CONTEXTO HISTÓRICO Y ACTUAL DEL CENTRO

El Instituto de Educación Secundaria Padre Feijoo se encuentra situado en la zona oeste de Gijón, en el barrio de La Calzada, en la calle Simón Bolívar, muy cerca de la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, uno de los núcleos iniciales del IES Padre Feijoo. Este instituto tuvo su origen en las Secciones Filiales de Instituto, surgidas en los años sesenta para impartir estudios de bachillerato en zonas alejadas. El centro ha celebrado recientemente su 50 Aniversario (1961-2011).

Estas Secciones Filiales, eran centros oficiales de Enseñanza Media, promocionados por una Entidad Colaboradora con el Ministerio de Educación. La entidad colaboradora proporcionaba los terrenos y el edificio, mientras que el Ministerio aportaba un Director Técnico y asumía los gastos del profesorado.

En el año 1961, personas vinculadas a la Iglesia parroquial de Fátima, reunieron a un grupo de niños sin escolarizar y comenzaron a darles clase. Tales clases, auspiciadas por el párroco Manuel Ibarra Aizpiri, daban respuesta a una urgente necesidad: la educación de una población carente de recursos y desatendida por las autoridades. Estas clases impartidas en los locales parroquiales serán el germen de lo que posteriormente se constituirá como IES Padre Feijoo.

En agosto de 1961, por iniciativa del Arzobispo de Oviedo, Segundo García Sierra, se inician las gestiones para la creación de dos Secciones Filiales en la Calzada, una masculina y otra femenina. Provisionalmente la Filial femenina se instala en la Parroquia Ntra. Sra. de Fátima y la masculina, en un antiguo gallinero habilitado para la ocasión.

Para el funcionamiento de estas Filiales se necesitaban un mínimo de veinte alumnos por Filial. Se realizó entonces una intensa propaganda por el barrio para captar alumnos, a los que se preparó para un examen de ingreso, que se realizó a finales de noviembre de 1962. Seguidamente dio comienzo el Primer curso de Bachillerato, con carácter provisional hasta la aprobación de las Filiales.

Esta aprobación llegó en septiembre de 1963 por Decreto 2.496/63. La número 1 masculina, dependería del Instituto Jovellanos, y la número 2 femenina, del Instituto Doña Jimena. Mientras se procedía a la construcción de los edificios, se habilitaron nuevos locales: para la Filial femenina un altillo de la misma Parroquia de Fátima y para la masculina unas dependencias en la antigua fábrica de hilados de la Algodonera. El 31 de mayo de 1964 se coloca la primera piedra de la que sería la Filial femenina. El acto fue presidido por el Arzobispo de Oviedo, Cardenal Tarancón. Se construye en terrenos adquiridos al Ayuntamiento, después de laboriosas gestiones y sin licencia municipal. El proyecto es obra del arquitecto Blanco Bescós. El nuevo edificio de la Filial Femenina, acoge también la Masculina. Este centro estaba situado en la calle Ecuador y es actualmente el Colegio Público Federico García Lorca.

En el año 1972, el Ministerio de Educación y Ciencia, decreta la extinción de las filiales número 1 masculina y número 2 femenina de Gijón y la creación, puesta

en funcionamiento y comienzo de actividades de una serie de Institutos Nacionales de Bachillerato, entre los que se encuentra el actual IES Padre Feijoo. Así, mediante el decreto 2772/1972 de 15 de septiembre, se inicia la andadura del Instituto Mixto N.º 2 La Calzada-Gijón. Sólo faltaba darle un nombre, para lo que el claustro de profesores, de acuerdo con la Asociación de Padres de Alumnos, propone al Ministerio de Educación y Ciencia algunos que tienen relación directa con la cultura Asturiana, como Clarín, Pérez de Ayala y Feijoo. Los dos primeros se adjudican a Institutos de Oviedo y el de Padre Feijoo al de la Calzada.

Para poder atender a las nuevas necesidades del barrio, en 1976 se solicita al Ministerio de Educación y Ciencia la construcción de un nuevo edificio, que se inaugura en el curso 1980. El nuevo centro situado en la zona de la antigua Algodonera y frente a la Iglesia Ntra. Sra. de Fátima, disponía de veinticuatro aulas, un salón de usos múltiples, un gimnasio, dos pistas polivalentes de balonmano y baloncesto, un aula de audiovisuales, un local para biblioteca, un aula de dibujo, laboratorios de Física, Química y Ciencias Naturales, así como diversos seminarios más.

Posteriormente se ampliaron las instalaciones con dos aulas que se utilizan para Música y Artes Plásticas; para ello se cerraron unos soportales que daban a La Algodonera. Otro local conquistado a los soportales es el que se destina a local de la A.M.P.A.

El número de alumnos matriculados en el nuevo edificio alcanzaba en el curso 1987-88 los 1144, mientras que en el antiguo oscilaba entre nocturno y diurno, alrededor de los 900. El centro imparte, desde sus inicios, enseñanzas de Bachillerato, tanto diurno como nocturno. En el curso académico 1995-1996 empieza a impartir enseñanzas del último ciclo de la ESO (3º y 4º), y no será hasta el curso 2000-2001 cuando el IES empiece a ofrecer enseñanzas del primer ciclo de la ESO (1º y 2º).

Actualmente en este centro se imparten enseñanzas de E.S.O. y Bachillerato en las ramas de Ciencias Sociales, Humanidades, y el Científico-Tecnológico. Además de lo expuesto anteriormente, el centro cuenta también con aulas de Informática, Tecnología Industrial, Encuadernación, Cerámica y Cafetería, por lo que, y a pesar de que el número de alumnos matriculados en el curso 2000-2001 era de unos 700, se procedió a una ampliación de una de las alas del edificio para poder acoger a todo el alumnado del primer ciclo de la E.S.O. Al estar situado en el centro de la Calzada dispone de buenos medios de comunicación, tanto de autobuses urbanos como de ferrocarril, ya que la estación de RENFE queda a unos 200 metros aproximadamente. En sus inicios, el IES se rigió por la Ley de Enseñanzas Medias de 1953, que en lo esencial, seguía los principios de la Ley Moyano de 1857. En 1970, ante la evidente necesidad de cambio, se aprueba en España la Ley General de Educación, por la que se va a regir el IES Padre Feijoo en los años sucesivos. En el año 1990, el gobierno socialista de Felipe González aprueba la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo), que se mantiene hasta el año 2006, en que es sustituida por la LOE (Ley

Orgánica de Educación). La LOE es la ley de educación por la que se rigen las enseñanzas que se imparten en el IES Padre Feijoo en el presente curso 2013-2014.

En cuanto a las características físicas y los diferentes espacios del centro, el IES cuenta con 4 plantas (sótano, baja, primera y segunda) y está organizado en forma de “T” de modo se los diferentes niveles, departamentos y demás servicios se organizan agrupándose por cada uno de los 3 “brazos” de dicha “T”.

Respecto a la accesibilidad el centro, éste presume de ser un centro “accesible” puesto que hace años introdujo un ascensor debido a que había un profesor que sufría una enfermedad degenerativa y así se consiguió la eliminación de barreras dentro del edificio. Así mismo se han hecho rampas para que aquellas personas con minusvalía motora pudieran acceder al centro. La directora nos comentó que recientemente han realizado una rampa para poder eliminar la barrera en altura entre el aparcamiento de profesores y el camino de acceso al centro.

El centro cuenta con unos 720 alumnos, divididos en 640 alumnos para el horario diurno y 80 para el horario nocturno, 78 profesores en la plantilla, 5 conserjes, 5 personas de personal de limpieza y personal ajeno al centro que se encarga de la cafetería y de unos talleres tanto de inglés como de informática que se ofertan de manera gratuita a las familias, así como un taller de sexualidad para los alumnos.

2.3. RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL MÁSTER

Durante el transcurso de las prácticas se desarrollan una serie de conocimientos teóricos adquiridos en los meses previos e incluso conocimientos que se siguen adquiriendo en las materias que coinciden temporalmente con el período de prácticas.

Si bien es cierto, que me gustaría dejar constancia de que el aprendizaje y la labor llevada a cabo en el centro sería más adecuada si no coincidiesen en el tiempo las prácticas con las clases presenciales en la Facultad de Profesorado ya que en numerosas ocasiones tienes que dejar de asistir a alguna clase de IES por ir a la Universidad y además no te deja estar 100% concentrado en las prácticas.

Por otro lado, considero que sería interesante poder realizar prácticas en Centros de Formación Profesional, ya que también nos prepararía para nuestro futuro profesional y, además, dentro de la formación de este Máster se contempla que saldremos preparados para trabajar en dichos centros e incluso en el propio nombre del Máster viene implícito: Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Desde el inicio del Máster he intentado cambiar el “chip”, ya que mi formación previa de Arquitectura no tenía nada que ver con la Educación y desde el primer día hemos tenido que lidiar con términos y conceptos que, al menos para mi, eran totalmente desconocidos o al menos con la acepción a la que se hacía referencia en el Máster. Aún recuerdo una conversación con una compañera al inicio del Máster en la

que le preguntaba “¿tenemos una asignatura entera para hacer el Currículum?” (en alusión a “Diseño y desarrollo del Currículum”). A continuación paso a describir qué me han aportado las distintas materias del Máster a la hora de realizar la docencia.

2.3.1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Esta asignatura ha sido fundamental para mi desarrollo como futuro docente ya que en ella se enseñan conceptos básicos de psicología con una aplicación directa en las aulas. Durante las sesiones de esta materia Rebeca, la profesora, nos introdujo en el mundo de la psicología a aquellas personas que éramos totales desconocedoras de todas las teorías psicológicas de las que nos habló.

De todas las sesiones recibidas, me quedo con aquellas que tenían que ver con la percepción ya que me demostró de una manera tangible que hay que tratar de concentrarse en todo para no perder detalles. Esto nos dejó claro que uno de los factores clave en los procesos de atención es la motivación.

Por otro lado, como ya he dicho, era un total desconocedor de las teorías psicológicas y me llamó particularmente la atención el experimento de Pavlov y su perro ya que demostraba lo simple que es manipular la conducta.

Gracias a lo aprendido, pude entender las conductas del alumnado del centro, dado que están en una etapa de su vida de continuos cambios y que conlleva un estado emocional y unos procesos cognitivos que hay que saber tratar individualmente.

Además, esta materia nos ha proporcionado unas nociones básicas de trastornos que pueden darse en el aula y que provocar problemas de aprendizaje como Síndrome de Asperger.

En uno de los trabajos que tuvimos que hacer para la asignatura a mi me tocó desarrollar en grupo uno acerca del Síndrome de Asperger, y además de profundizar en el tema para mi desarrollo personal y profesional, me permitió ser capaz de poder tratar adecuadamente a un alumno que tenía este Síndrome de Asperger.

Cumplía el perfil estudiado perfectamente y además estaba en el grupo con peor comportamiento del curso y con más conflictos. Era muy trabajador y tenía una fijación por los detalles que se salía de la normalidad.

2.3.2. Complementos de la formación disciplinar: Dibujo

Se trata de la primera asignatura que tuve en mi vida en torno a cómo enseñar algo relacionado con el dibujo. Juan Carlos, el profesor, además de hablarnos de los distintos puntos que debemos enseñar y de cómo hacerlo a base de ponernos una infinidad de buenos ejemplos, nos enseñó a realizar una programación didáctica basada en un “hilo conductor”.

Nos trató de hacer ver que una programación no debe entenderse como una adición de Unidades Didácticas, sino que debe de entenderse como un proyecto en su conjunto, en el que se integren todos y cada uno de los requerimientos de Currículum oficial.

Me gustó especialmente que el profesor no trató de encauzar a todos los alumnos del Máster hacia un mismo final, sino que dejó que cada uno de nosotros explorásemos nuestras propias ideas y el resultado fue que cada uno tuvo un proyecto de programación didáctica muy distinta a la de los demás, una programación didáctica personal. Otro de las cosas que más me gustó es que durante las sesiones pudimos aprender unos de otros, al tener que exponer nuestros trabajos y tener que aportar una retroalimentación del trabajo de los demás.

En cuanto a qué me ha aportado para el período de prácticas, puedo decir que en cuanto tuve que hacer frente a las Unidades Didácticas que debía desarrollar, saltaron a mi cabeza muchos de los ejemplos que Juan Carlos nos puso en clase. No traté las UD como algo aislado, sino que traté de unirlas con los conocimientos que hubiesen adquirido con anterioridad, de manera que todo siguiese en la medida de lo posible un “hilo conductor”. Me ha aportado pautas metodológicas entorno al cómo y al qué enseñar a los alumnos.

2.3.3. Diseño y desarrollo del Currículum

Esta asignatura además de ayudarme a entender los diferentes elementos que configuran el currículum de Educación Secundaria, me acerco por primera vez a la estructura de una Unidad Didáctica, lo cual fue muy útil a la hora de desarrollar las Unidades Didácticas en las prácticas.

De hecho, la idea de hacer una programación didáctica que gire en torno a una “Guía de Arte y Naturaleza de Asturias” surgió durante una práctica de esta asignatura, y me hizo darme cuenta del potencial que tenía el tema.

Desde esta asignatura he visto la importancia de incluir temas transversales y de que realizar una unidad didáctica es necesario para que los conocimientos que queremos transmitir al alumnado sean ordenados, claros y eficaces.

2.3.4. Sociedad, familia y educación

En materias como esta, el enfoque que se ha querido dar en el Máster quizás es demasiado teórico, dado que a la hora de la verdad la problemática en torno a los derechos humanos y al género no son una prioridad en los centros, a no ser que haya un problema concreto.

Pese a que se nos dijo que se debe de hablar por géneros, en general se utiliza el genérico masculino para referirse a todo el alumnado y no por ello se intuye una discriminación.

Como curiosidad, yo entendía el término “feminista” como opuesto a “machista” y gracias a las explicaciones de la profesora me di cuenta de que no es así. Pese a que pueda opinar la mayoría de la gente, el feminismo lo que defiende es que la mujer esté en una situación de igualdad con el hombre.

En la segunda parte de la asignatura se hizo referencia a las familias, a cómo éstas se involucran en la vida del centro. En realidad el IES Padre Feijoo trata de hacer partícipes a las familias de las instalaciones y para ello ha creado un taller de inglés y otro de informática por las tardes para padres y madres.

Las familias demuestran su peso y su poder de decisión a través del Consejo Escolar y a través del AMPA, pero las relaciones que existen en general entre el centro y los padres se limitan a las entrevistas con los tutores de sus hijos e hijas.

2.3.5. Procesos y contextos educativos

Quizás sea la materia con más peso del Máster a nivel de carga de trabajo para el alumnado ya que está dividida en 4 bloques y en cada bloque hemos tenido un profesor distinto, el cual afrontaba la materia de forma individual sin relacionarla con los otros bloques. De este modo cada profesor mandaba tantos trabajos como creía oportuno y , salvo en el último bloque, la carga de trabajo fue desproporcionada al contenido teórico de la materia.

Dicho lo dicho, esta asignatura nos ha dado las nociones necesarias para poder entender la Historia de la Educación Española y los cambios que se han ido produciendo hasta nuestros días, cambios que han ido de la mano de los cambios que sufría la sociedad a lo largo de la historia.

También el profesor Ramón Pérez nos mostró todos los documentos institucionales de los IES, lo que nos fue muy útil a la hora de analizar tanto la PGA como el PEC de los centros. Además de los documentos en si mismos, gracias al primer bloque de la asignatura tuve constancia de cómo se organiza un centro y de los diferentes órganos que lo configuran. Pero como comentamos en clase, no solo está la estructura formal sino que la estructura organizativa informal es muy importante en el día a día del centro, dado que a la hora de la verdad el centro está formado por personas.

Puede que el bloque que habla de la acción tutorial sea el que tiene más diferencia entre la teoría y la práctica, dado que todo es mucho más sencillo que como veíamos en clase. Durante mi etapa en el IES tuve la oportunidad de entrevistarme 2 veces con la jefa del Departamento de Orientación, Nieves, que me explico cómo habían elaborado el Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro y las diferentes funciones de éste.

Pese a que mi tutora del centro no era tutora de ningún grupo, pude asistir a tutorías tanto de 1ºE.S.O. como de 1º de Bachillerato y pude ver como se ponía en práctica el PAT.

Existe una relación muy estrecha entre los tutores y el Departamento de Orientación, el cual está presente en las reuniones de tutores y se tiene consideración por las puntualizaciones y recomendaciones que hace.

El tercer bloque de la materia nos lo impartió la profesora Henar y giraba en torno a la Atención a la Diversidad. Yo no era consciente de la diversidad del alumnado hasta que llegué al IES Padre Feijoo, donde pude comprobar cómo había alumnos de distintas nacionalidades, distintas etnias, distintas capacidades, con necesidades especiales o alumnos con Síndrome de Asperger. Pero no solo eso sino que gracias al Departamento de Orientación y del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro fui capaz de conocer la mayoría de los casos de alumnos que tienen dificultades de aprendizaje y de qué medidas se toman al respecto.

Gracias a este bloque de la materia he sido consciente de la necesidad de incluir la Atención a la Diversidad en la presente programación didáctica, como veremos más adelante.

Tuve la oportunidad de desarrollar parte del Proyecto de Innovación presente en este documento con un grupo de diversificación y el resultado fue excelente dado que en todo momento fui consciente de lo que les podía pedir y respondieron a la perfección.

El último bloque de la asignatura para mí fue el mejor, en parte debido al profesor, Alejandro, y en parte debido a la temática, ya que giraba en torno a la interacción, comunicación y convivencia en el aula. Trabajamos a partir de dinámicas de grupo en las que pudimos prepararnos de una manera práctica para el posterior trato con el alumnado en los centros.

Todas estas habilidades que Alejandro trató de transmitirnos mi tutora de las prácticas las dominaba perfectamente, y tenía el control del alumnado en todo momento sin la necesidad de ser autoritaria.

A mí me sirvió para aportarme esas habilidades que me permitieron gozar de una buena relación con el alumnado y de captar su atención cuando era necesario.

2.3.6. Tecnologías de la información y la comunicación

Gracias a esta asignatura he conocido aquellos recursos tecnológicos de los que no era consciente y que son de uso habitual en los centros. Y de las posibilidades de aplicación de los mismos.

Hoy en día el alumnado de los centros de Educación Secundaria saben usar mejor las nuevas tecnologías que muchos de los docentes. Respecto al uso de las nuevas tecnologías en las aulas hay profesores que no las usan nada más que para entrar en el SAUCE para poner notas y faltas de asistencia como es el caso de mi tutora de las prácticas y profesores que son defensores acérrimos de la Escuela 2.0.

En un principio me habían comentado que el IES Padre Feijoo era un centro con pocos recursos, que estaba en un barrio de carácter obrero y en el que la gente no tenía

muchos recursos... pero cuando empecé a darme cuenta de la realidad del centro me sorprendió mucho que todos los alumnos de 1º y 2º E.S.O. tenían un ordenador personal propiedad del centro y que en la práctica totalidad de las aulas del centro había un proyector de gran resolución.

No hace muchos años que acabé mis estudios de secundaria, y por aquel entonces las TICs consistían en 1 aula con ordenadores y un proyector de diapositivas del que prácticamente solo se hacía uso en la asignatura de Historia del Arte.

2.3.7. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

Gracias a esta materia pude exponer públicamente el póster del Proyecto de Innovación que desarrollo al final de este documento gracias a que fui elegido como el Proyecto de Innovación más votado de la PA1 del grupo A, y éste tenía por título “Reciclaje Educativo”.

Desconocía lo que era un Proyecto de Innovación hace unos meses pero gracias a las sesiones de clase de esta asignatura he aprendido los diferentes puntos que debe de llevar un Proyecto de Innovación así como una Investigación Educativa. Respecto a esta última, el profesor Ramón Pérez nos explicó las técnicas y herramientas más habituales para la recogida de información.

Como se verá en el desarrollo de “Reciclaje Educativo”, pude poner en práctica parte del proyecto en el IES y el resultado fue más que satisfactorio.

2.3.8. Aprendizaje y enseñanza: Dibujo

El desarrollo de la asignatura en el tiempo ha ido de la mano del periodo de prácticas y Dolores, la profesora, dedicaba algunos minutos del inicio de cada sesión para interesarse por cómo nos iba a unos y a otros en nuestros respectivos IES. Esto fue muy enriquecedor puesto que pudimos aprender no solo de nuestras experiencias personales sino de las vivencias de nuestros compañeros de la especialidad de Dibujo.

Esta materia me ha aportado conocimientos en cuanto a los diferentes Decretos, el currículo de Educación Plástica y Visual de E.S.O. y el de Dibujo de Bachillerato, para su posterior aplicación cuando tuve que realizar las Unidades Didácticas en el IES. De hecho, la actividad final de la asignatura consistió en la exposición al resto de compañeros de una de las 2 Unidades didácticas que habíamos realizado en el IES.

Dolores hizo hincapié cómo relacionar las diferentes parte de las que consta una Unidad Didáctica (Contenidos, objetivos, criterios de evaluación...).

Otra de las cosas que pude aprender en esta asignatura fue la programación de una actividad fuera del aula, como es el caso de una visita cultural.

2.3.9. Inglés para el aula bilingüe (optativa)

A la hora de elegir la asignatura optativa del Máster decidí optar por esta materia porque soy consciente de la importancia que hoy en día tiene el inglés para todo en general y para la enseñanza en particular dado que cada vez más centros se quieren subir al carro de la enseñanza bilingüe.

Pese a que en mi instituto se oferta la opción de aula bilingüe, no se oferta para ninguna asignatura del Departamento de Dibujo.

En esta asignatura se trató de introducirnos en el cómo dar una clase para el aula bilingüe a través del aprendizaje del vocabulario básico de nuestra disciplina así como de expresiones habituales en el día a día del aula.

2.4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE 3º E.S.O.

Tras la lectura y análisis del Currículo oficial de Educación Plástica y Visual de E.S.O. y más concretamente de 3º, se pueden observar 2 claros bloques de contenidos. Por un lado los que hablan de la observación y el análisis y por otro los que se refieren a la creación artística propiamente dicha.

Primero se trataría de que el alumnado sea capaz de aprender a través de la observación de su entorno inmediato, así como de las obras de arte. Se trata de que puedan ser capaces de tener un sentido crítico y analítico respecto a aquello que observan, donde cada uno tenga su propia opinión personal.

El otro gran bloque de contenidos es el que busca que los alumnos sean capaces de expresar sus propios pensamientos a través de sus creaciones artísticas, ya sean dibujos, figuras en 3 dimensiones o realizaciones vinculadas con las herramientas TIC.

Como pudimos ver en la asignatura de Complementes de Formación con el profesor Juan Carlos, la Educación Plástica y Visual gira en torno al Arte, y sin entender esto es imposible entender el currículo oficial.

Dicho esto podemos afirmar que el Bloque 1 (Observación) y el Bloque 5 (Lectura y valoración de los referentes artísticos) del currículo oficial pertenecen a ese primer gran bloque de observación y análisis que apuntaba líneas arriba.

Por otro lado, el Bloque 2 (Experimentación y descubrimiento) y el Bloque 4 (Expresión y creación) pertenecen al segundo grupo de contenidos que habla de la creación artística propiamente dicha.

En cambio, el currículo oficial tiene otro bloque, el Bloque 3 (Entorno audiovisual y multimedia) que creo que podría estar en ambos.

Aunque dicho currículo tenga un carácter oficial y deba cumplirse, no se trata de un documento cerrado sino que deja abierta la posibilidad de ampliarlo en la medida que el docente considere oportuno. De hecho, cada centro tiene la potestad de organizar los distintos contenidos teniendo en cuentas sus propias características particulares y

siguiendo el principio de autonomía pedagógica, siempre y cuando se tenga en cuenta el objetivo de que el alumnado adquiriera las competencias básicas y se sigan las orientaciones metodológicas del currículo.

Comparando los contenidos de 1º y 4º E.S.O. es fácil darse cuenta que no hay grandes variaciones, de lo que deduzco que lo que busca es una continuación en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte del alumnado. Se trata de que aquellos conocimientos adquiridos al inicio de la Enseñanza Secundaria puedan desarrollarse en 3º. Para ello se debe tener en cuenta que en 2º E.S.O. los alumnos no cursan ninguna asignatura del Departamento de Dibujo, por lo que esos conceptos que podemos dar por aprendidos, puede ser que se hayan quedado en el olvido.

En cambio, aquellos alumnos que opten por escoger la asignatura de Educación Plástica y Visual en 4º E.S.O. sí que podrán tener una progresión más evidente puesto que no tendrán ningún curso en medio en el que no desarrollen sus habilidades plásticas. Así mismo, se introduce al alumnado en el dibujo técnico a través la perspectiva y la descripción objetiva de formas apoyada en distintos sistemas de representación.

En cuanto a los criterios de evaluación, el currículo es muy claro respecto a lo que deben saber los alumnos al final de cada uno de los cursos. Incluso deja constancia de la actitud que deben tener respecto a la asignatura y hacia el Arte en general.

2.5. PROPUESTA INNOVADORA

En la asignatura de “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” fuimos viendo cómo se debía desarrollar una innovación y los distintos puntos que debía de tener, sabiendo que al final de la materia deberíamos de hacer nuestro propio Proyecto de Innovación o nuestra propia Investigación Educativa.

Sabiendo esto, desde las primeras semanas de las prácticas fui investigando qué problemas había en el IES Padre Feijoo que yo pudiese resolver con mi proyecto de innovación. Dada mi inexperiencia en la docencia me propuse solucionar un problema más global, dado que en cuanto a metodología creo que se están haciendo las cosas bien, al menos en las asignaturas del Departamento de Dibujo.

Así pues, me fui dando cuenta de 2 cosas. La primera es la cantidad de desperdicio que se genera anualmente en el instituto que va a parar al contenedor de reciclaje de papel y la segunda es la falta de motivación generalizada del alumnado con más dificultades a ponerse a trabajar en el dibujo.

El punto de inflexión fue cuando durante una clase de Educación Plástica y Visual de 3ºE.S.O. E, grupo del que todos los profesores están cansados por su falta de motivación y disciplina y por las continuas faltas de respeto. La profesora les pidió que sacasen las escuadras y cartabones y resultó que muy pocos los tenían y el resultado era que se pasaban la hora pidiendo a los que si las habían traído sus reglas, con lo que al final ni trabajaban ni dejaban trabajar. Le propuse a la profesora hacer unas reglas de

cartón con las cajas de folios vacías que se acumulan en la sala de profesores y en 5 minutos todos tenían sus reglas y empezaron a trabajar.

Ahí es cuando me di cuenta del potencial del cartón para su uso en las aulas, y decidí hacer mi Proyecto de Innovación sobre la aplicación del reciclaje a la educación, pudiendo resultar un Proyecto de Innovación de carácter transversal ya que otras asignaturas como ciencias naturales o tecnología se pueden hacer eco de este Proyecto. Así el resultado fue un Proyecto llamado “Reciclaje Educativo”.

Con motivo de las II Jornadas de la Innovación Educativa, fui seleccionado por mis compañeros de aula para realizar un póster y exponer mi proyecto. Por desgracia, no pude llevar a cabo todas las acciones que quería en el centro debido a los tiempos, pero en las actividades realizadas se consiguieron los 2 propósitos: reducir la cantidad de residuos del centro dotando de materiales gratuitos a los alumnos e incentivar la motivación de los alumnos con más dificultades.

3. SEGUNDA PARTE: “GUÍA DE ARTE Y NATURALEZA DE ASTURIAS”. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 3º E.S.O.

3.1. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO

Aunque en la primera parte de este documento ya se hizo referencia al contexto histórico y actual del centro, aquí comentaré el contexto social del centro. El barrio cuenta con una población de 26.519 habitantes, aunque la zona de influencia del instituto es mayor. Se trata de un barrio muy afectado por usos industriales intensivos y por grandes infraestructuras de transporte, que han condicionado el desarrollo de su entramado urbano. Presenta las mayores carencias económicas de la ciudad, siendo su tasa de paro superior al promedio municipal con altos índices de paro juvenil. Presenta también la peor situación urbanística, con un promedio de zona verde en parque por habitante muy por debajo del conjunto de Gijón. El nivel de estudios medios y superiores de esta comunidad presenta una puntuación media inferior al resto de la ciudad.

Las políticas municipales y el Proyecto URBAN de la Comisión Europea ha permitido actuaciones significativas en el barrio como el incremento de infraestructuras deportivas, la reducción y tratamiento de residuos, la lucha contra la exclusión social de los colectivos marginados o la dotación de equipamientos de nuevas tecnologías en espacios municipales.

Fruto de tales actuaciones, se cuenta en la actualidad con una dotación cultural, deportiva, sanitaria y social notable.

Respecto a mi impresión personal del alumnado puedo decir que se trata de un centro en el que el alumnado no es particularmente problemático, pero en algunas clases se juntan alumnos con mal comportamiento y distorsionan el normal proceder del aula. En ocasiones puede parecer que estás en una cárcel cuando oyes salir de la boca de un alumno frases como: “a mi aquí me quedan 2 años, y luego ya podré salir”.

Tras reuniones con la Jefa del Departamento de Orientación donde me informó que aproximadamente entre el 15 y el 20% de las familias del centro no están desestructuradas. Está claro que si un alumno o alumna tiene problemas personales en su casa tendrá una repercusión en sus estudios y en su comportamiento.

Respecto al alumnado para el que está destinada esta programación didáctica, se trata de 5 grupos de 3º E.S.O. entre los cuales hay diferencias enormes respecto al comportamiento y respecto a sus resultados académicos. Todos los grupos se encuentran en un mismo pasillo, situado en la 1ª planta y junto a la sala de profesores.

El alumnado tiene una edad que va desde los 15 a los 18 años, y entre los cuales hay alumnos de otras nacionalidades, en su mayoría procedentes de países de habla latina como Ecuador o Colombia. Además, el centro cuenta con alumnos de etnia gitana, los cuales presentan un gran absentismo escolar. Como particularidad, hay alumnos que afirman sin tapujos ser consumidores de diversas drogas a diario, lo cual no deja de sorprenderme.

En los diferentes grupos es fácil reconocer que roles ha adquirido cada uno de los alumnos. Hay alumnos que gozan del respeto del resto y alumnos que son el centro de las bromas. Éstos últimos, en algunos casos, están recibiendo ayuda psicológica debido a ello, o al menos eso se ha comentado en las diferentes reuniones de profesorado.

Quizás el caso más particular es el de Rubén, un alumno con Síndrome de Asperger que tiene un buen comportamiento en el aula y con el que hay que tener mucha paciencia pues continuamente está preguntando dudas. Trabaja mucho pero no con la destreza que a él mismo le gustaría. Pese a lo trabajador y lo buena persona que es, hay compañeros y compañeras que no entienden que se trata de una persona con Síndrome de Asperger, o no saben lo que es, le gastan bromas que él no llega a entender y se frustra. Concretamente, con una de sus compañeras tuvimos una charla y se lo explicamos y desde entonces no volví a verla dirigirse a él de esa manera.

Por otro lado, están los alumnos de 3º E.S.O. B, del aula Bilingüe, los cuales tienen un comportamiento muy bueno y en general sus resultados académicos son superiores a los del resto de grupos.

Pero si hay que hablar de resultados académicos y de los grupos de 3º E.S.O., cabe destacar que durante el Claustro al que pude asistir se dieron cifras de las calificaciones de la 1ª Evaluación y las de 3º eran alarmantes. Más de 60% de los alumnos de 3º E.S.O. suspenden 4 o más asignaturas.

En cuanto a aspectos socio-afectivos están en una edad en la que muestran una gran autoafirmación personal, lo que provoca que muchos alumnos estén continuamente contradiciendo al profesorado. Además, hay una clara preocupación por la sexualidad, lo que hace que muchos tengan una gran preocupación por su imagen personal e incluso tengan trastornos provocados por esto. Como curiosidad, al poco de llegar el IES Padre Feijoo me comentaron que un alumno solía llegar tarde por el tiempo que tardaba en peinarse el tupé, o al menos eso afirmaba su madre.

3.2. MARCO LEGAL

Para la realización de la propuesta de programación didáctica para 3º E.S.O. se ha tenido en cuenta la siguiente normativa de aplicación:

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como la LOE.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

Pese a toda esta normativa, los centros deben desarrollar y completar el currículo establecido por las administraciones educativas. Ésto se debe a la autonomía pedagógica, de organización y de gestión que la LOE da a los centros educativos. Los

documentos a través de los cuales los centros lo reflejan son la Programación General Anual (PGA) y el Proyecto Educativo (PEC).

3.3. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Actualmente, la Programación Didáctica el curso no goza de un “hilo conductor” que haga que el alumnado conciba la asignatura de Educación Plástica y Visual como un todo. Se trata de generar un proyecto común para todo el año que englobe a todo el grupo. De este modo, se persigue que todos arrimen el hombro a través de una competencia sana.

Las características naturales de Asturias la diferencian de otras regiones y hacen que gocemos de un color, una luz y entorno único. Los alumnos deben conocer en profundidad éstos para desarrollar sus capacidades creativas.

El centro se ubica en una zona urbana que pese a que en los últimos años ha ido cambiando y ha ido ganando zonas verdes a su alrededor, el alumnado no conoce la riqueza natural y artística de su región.

El hecho de realizar una “Guía de Arte y Naturaleza del Principado de Asturias” entre todo el grupo fomentará que trabajen en equipo y que sean más activos y participativos. El curso funcionará como un proyecto que organice todo el año escolar. El objetivo será la realización por parte de todo el grupo de alumnos de una Guía de Arte y Naturaleza del Principado. Debiendo realizar cada alumno un elemento de dicha guía por cada evaluación, aplicando los conocimientos adquiridos.

Se dividirá a los alumnos en tríos que no puedan estar formados por estudiantes de un mismo sexo. Suponiendo que hay 21 alumnos por grupo, habrá 7 tríos. La formación de los grupos será por sorteo, evitando problemas a aquellos alumnos que más les cueste socializar.

Se propondrán al principio de curso:

- _ 10 tipos de árboles o plantas (1ª Evaluación),
- _ 10 monumentos o edificios (2ª Evaluación),
- _ 10 animales (3ª Evaluación),

Propios del Principado de Asturias, y cada grupo deberá elegir 1, quedando 3 libres para aquellos alumnos que opten a recuperaciones o a subir nota. En caso de no poder realizar la elección porque varios grupos quieran elegir lo mismo, se realizará un sorteo aleatorio. Se intentará organizar la asignatura con otras materias (Lengua extranjera, sociales, naturales...) de manera que el aprendizaje del alumno y el resultado final sea más amplio.

Dentro de esta programación se prevé incorporar un Proyecto de innovación que tiene que al igual que esta Guía de Arte y Naturaleza, tiene como contenido transversal el respeto por el entorno a través del reciclaje.

3.4. COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS MISMAS.

Para poder identificar los contenidos mínimos que deben aprender los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria se deben tener en cuenta las Competencias Básicas. El alumnado deberá ser capaz de adquirirlas para su realización personal, para el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La LOE hace referencia a las Competencias Básicas en su definición, nombrándola junto a términos tradicionales del currículo como los objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

3.4.1. Competencia cultural y artística (CB1)

Es la Competencia Básica que se asocia de manera más directa a la Educación Plástica y Visual es esta. Si bien ya hemos comentado que la materia gira en torno al Arte, podemos afirmar que el Arte es cultura en sí mismo y por ello está estrechamente ligado a este campo de la educación.

Los alumnos son capaces de investigar y experimentar a través de la expresión artística, ya sea con creaciones propias y/o en grupo, o a través de la observación de referentes artísticos o naturales del entorno. Son capaces de expresar sus propias ideas y sentimientos y son capaces de valorar las manifestaciones artísticas y culturales que puedan contemplar.

3.4.2. Competencia en comunicación lingüística (CB2)

El alumno es capaz de desarrollar esta Competencia a través de explicaciones de sus obras a toda la clase o incluso a un compañero. Se fomenta la participación en clase a base de trabajos en equipo. Aprenden a comunicarse con el vocabulario propio de la expresión artística y las normas técnicas de representación.

En si mismas, las producciones artísticas son un lenguaje a través del cual nos comunicamos y de ahí que también contribuya a la comunicación lingüística. Además, tendrá que acceder a fuentes de información por lo que ayudará a desarrollar esta competencia.

3.4.3. Competencia matemática(CB3)

El campo del dibujo está directamente relacionado con la Competencia matemática cuando hablamos de términos como proporción, geometría y representación de formas objetivas.

Los cálculos están en todos los aspectos, ya sea en relación a tiempos de ejecución de sus trabajos como de dosificación de sus materiales de dibujo para que les duren el mayor tiempo posible.

Ya durante el desarrollo de la asignatura de Educación Plástica y Visual en 1º E.S.O. se introdujeron conceptos como suma y resta de segmentos, división de segmentos en partes iguales (Teorema de Tales), hallar la mediatriz y bisectriz... en definitiva, se trató de hacer ver al alumnado que aquellos problemas que se pueden resolver con una calculadora, en ocasiones se pueden resolver con lo útiles de dibujo.

3.4.4. Competencia social y ciudadana (CB4)

Los alumnos aprenden a respetar el trabajo de sus compañeros y tratan de ayudarse unos a otros cuando hay alguna duda en la tarea a realizar. La introducción de trabajos en equipo ayuda a conseguir esta Competencia. También se contribuye a la adquisición de habilidades sociales teniendo una actitud de tolerancia y diálogo en el aula.

3.4.5. Competencia del tratamiento de la información y competencia digital (CB5)

En los últimos años se han introducido herramientas tecnológicas como recursos didácticos en los centros que ayudan a la consecución de esta Competencia. Se realizarán tareas que van desde el análisis del entorno audiovisual y multimedia a la utilización de dichos recursos tecnológicos para realizar creaciones artísticas propias.

A su vez, estas tecnologías ayudan en la búsqueda de información, debiendo tener el alumnado la capacidad para discernir entre la información válida y la que no merece la pena. Los alumnos deben saber distinguir una fuente de información de confianza y una que no lo es.

3.4.6. Competencia de aprender a aprender (CB6)

A dibujar se aprende dibujando. Dicho esto cabe decir que desde el inicio de curso el alumno va aprendiendo de sus propios errores y de las experiencias adquiridas al mismo tiempo que desarrolla su creatividad y es capaz de saber reconocer si su propio trabajo está bien hecho o no. El alumno experimenta procesos de reflexión sobre sus propias creaciones que le ayudan a seguir aprendiendo. Al final el alumnado goza de habilidades como la autonomía, la perseverancia, la sistematización y la habilidad para comunicar los resultados de su propio trabajo.

3.4.7. Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico (CB7)

El primero de los bloques de contenidos tanto de 1º como de 3º E.S.O. habla de la observación y el análisis y es así como principalmente se adquiere esta Competencia.

Por otro lado, se introducen conceptos como sostenibilidad y reciclaje, como veremos en el Proyecto de Innovación del presente documento. De este modo se buscará la reutilización de materiales de desecho para los trabajos de la asignatura de plástica, y más concretamente para creaciones tridimensionales.

El alumnado deberá ser capaz de darse cuenta de que a nuestro alrededor hay un sinnúmero de formas geométricas, ya sea en la naturaleza o en nuestro entorno construido.

3.4.8. Autonomía e iniciativa personal (CB8)

Los distintos diseños y trabajos de los alumnos tendrán un componente personal que mostrará la capacidad para resolver problemas con autonomía por parte del alumnado, que a su vez, deberá ser responsable y estar comprometido con sus propios trabajos.

Los procesos creativos que sigan los alumnos deben tener una cierta planificación en cuanto al proceso en sí y a los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Una vez finalizados deberán ser capaces de autoevaluar sus propios resultados.

3.5. OBJETIVOS

3.5.1. Objetivos de la Etapa (E.S.O.)

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación

f) concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana

i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho

3.5.2. Objetivos del Área de Educación Plástica y Visual

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia ypreciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
5. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
6. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
7. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
9. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
10. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

3.6. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS

3.6.1. Contenidos del Área de Educación Plástica y Visual

Bloque 1. Observación.

- Identificación de los lenguajes visuales utilizados en el ámbito de la comunicación visual.
- Clasificación de las imágenes visuales según su finalidad (informativa, comunicativa, expresiva y estética).
- Explotación de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos.

- Valoración de la imagen como medio de expresión. Análisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen.
- Interés por la observación sistemática.

Bloque 2. Experimentación y descubrimiento.

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura y dimensión).
- Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación y fantasía).
- Utilización de las bases de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos.
- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios luminosos.
- Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

- Análisis del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

Bloque 4. Expresión y creación.

- Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas y descriptivas.
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.
- Creación colectiva de producciones plásticas.

- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).

Bloque 5. Lectura

- Análisis de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos y simbólicos). Análisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.

3.6.2. Contenidos Transversales

La Educación Plástica y Visual, no solo tiene un carácter instrumental sino que debe ayudar a formar a las personas. Hay una serie de temas que no se abordan de manera específica en ninguna materia y que deben de ser tratados desde todas las áreas. La LOE habla de que se debe contribuir a la formación del alumnado como ciudadanos consumidores, sensibles al medio ambiente, preocupados por mantener buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los 2 sexos, etc.

Así, la LOE establece en el Artículo 2. Fines, del CAPÍTULO I del TÍTULO PRELIMINAR que el sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

El currículo oficial indica que en el aula se deben tratar transversalmente los siguientes temas: Educación al consumidor, Educación ambiental, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación moral y cívica y Educación para la igualdad de los sexos.

• **Educación ambiental.** Se intenta promover la adquisición de hábitos respetuosos con el medio ambiente en multitud de contenidos y de actividades a lo largo de toda la etapa. Los objetivos que se persiguen son:

- Fomentar el respeto a los seres vivos.
- Buscar el equilibrio en las relaciones entre los seres humanos, los animales y el medio físico en el que conviven.
- Concienciar al alumnado de que todos somos responsables de la contaminación medioambiental, y proponer medidas correctoras.

• **Educación moral y cívica.** Se fomenta el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás y de actitudes críticas ligadas al rigor, la precisión y el orden

en la realización de tareas como valores fundamentales de una sociedad democrática. La enseñanza que emerge de la etapa es el respeto y el equilibrio del ser humano con el medio ambiente que le rodea, en conexión directa con la Educación ambiental.

• **Educación para la paz.** Se aborda de un modo explícito en varias unidades, proponiendo, por ejemplo, el diseño de carteles publicitarios a favor de la paz, donde el mensaje del color juega un papel fundamental. Del mismo modo, a lo largo de toda la etapa subyacen algunos principios sobre los que se asienta dicha materia transversal, como:

- El respeto a los distintos comportamientos que presenta el ser humano.
- El equilibrio en las relaciones de los seres humanos entre sí y con el medio que les rodea.

• **Educación al consumidor.** Se resalta la importancia de que el consumidor cuide los productos adquiridos, valore su calidad y haga un uso correcto de los mismos para su buena conservación.

3.7. UNIDADES DIDÁCTICAS

Se ha establecido un orden para la secuenciación de las distintas Unidades Didácticas basada en el currículo oficial y en la que los alumnos sean capaces de ir aplicando los conocimientos que vayan adquiriendo en las sucesivas sesiones.

Al final de cada evaluación los alumnos deberán realizar una ficha de la guía de Arte y Naturaleza de Asturias en la que apliquen los conocimientos adquiridos.

UD1. Percepción y lectura de imágenes (5 sesiones)

Se persigue la aproximación del alumnado al lenguaje visual para que sean capaces de determinar el significado de las diferentes imágenes y manifestaciones artísticas. Se introduce a los alumnos en los códigos de comunicación y en los cambios que se han producido durante el siglo pasado con la aparición de nuevos lenguajes y el cambio en la tecnología audiovisual.

El alumno debe ser capaz de observar y para ello debe entender los procesos que configuran la percepción de imágenes y las diferentes partes de las mismas. Deben discernir entre el nivel formal, el conceptual y el contexto.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 1	1, 2, 4, 10	Bloque1 (1, 2, 3) Bloque 2 (1, 3, 4, 5) Bloque 3 (2, 3, 5) Bloque 4 (2, 3, 4) Bloque 5 (3, 4, 5)	1(1,2) 4 (1, 2) 6 (2, 3, 4)	1, 2, 4, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Saber diferenciar entre percibir y observar. Conocer los principios de la percepción.
2. Distinguir los efectos visuales que forman las imágenes y relacionar las diferentes formas que la componen.
3. Interpretar imágenes en su contexto concreto.
4. Percibir los distintos niveles compositivos: formal, conceptual y contexto.
5. Interpretar los elementos básicos de lenguaje visual y las particularidades de los distintos medios de comunicación.
6. Distinguir entre los diferentes tipos de lenguajes visuales y saber para qué se utilizan.
7. Relacionar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar entre percibir y observar a la hora de analizar imágenes.
2. Distinguir los principios de la percepción en las imágenes visuales.
3. Aplicar los distintos efectos visuales en realizaciones propias.
4. Reconocer ilusiones ópticas y realizar figuras cinéticas.
5. Distinguir los principales elementos de los lenguajes visuales.
6. Realizar composiciones con una intención comunicativa, diferenciando mensajes visuales por su finalidad.

CONTENIDOS

1. Diferencias entre percibir y observar.
2. Los principios perceptivos básicos.

3. Efectos visuales: proximidad y semejanza, continuidad, contraste y homogeneidad.
4. Ilusiones ópticas y figuras cinéticas.
5. La comunicación visual: elementos.
6. El lenguaje visual. Clases de lenguajes visuales. Clases de imágenes.
7. Análisis de imágenes según su contexto.
8. Estudio de diversas imágenes y descripción del tipo de mensaje visual que emiten.
9. Realización de imágenes con distintas finalidades.
10. La percepción de nuestro entorno.
11. Reconocimiento y respeto hacia los trabajos de otros compañeros.

UD2 Lenguaje audiovisual (5 sesiones)

Esta Unidad Didáctica acerca el mensaje audiovisual a través del análisis sus medios propios de comunicación: televisión, prensa, cine y publicidad.

Se tratará la publicidad desde un punto de vista respetuoso con la naturaleza, dado que se profundizará en motivos publicitarios que ayuden a preservar el entorno natural. Respecto al cine y la televisión se explican los distintos tipos de planos y ángulos de cámara y su significado. En cuanto a la prensa se hace un análisis de sus finalidades.

Se estudia la aplicación de nuevas tecnologías aplicadas a la imagen y al arte.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 2	1, 2, 3, 4, 7, 9, 10	Bloque1 (1, 2, 3, 4, 5) Bloque 2 (1, 3, 4, 5) Bloque 3 (1, 2, 4, 5) Bloque 4 (3, 5) Bloque 5 (2, 3, 4, 5)	1 (1, 2) 4 (1, 2, 3, 4, 5) 8 (4)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Estudiar los componentes básicos que conforman el lenguaje audiovisual
2. Generar un espíritu crítico hacia el consumismo en el mensaje publicitario
3. Distinguir tipos de planos y ángulos de cámara en cine y televisión

4. Crear elementos publicitarios con un mensaje implícito.
5. Conocer el vocabulario propio del lenguaje audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los distintos elementos que forman mensaje publicitario.
2. Describir los pasos a seguir para la producción de un mensaje audiovisual.
3. Identificar los elementos que forman un lenguaje audiovisual y sus fines.
4. Trabajar tanto individualmente como en grupo.

CONTENIDOS

1. Lenguaje audiovisual. Características.
2. Lenguaje cinematográfico y televisivo. Planos y ángulos de cámara.
3. Lenguaje visual en prensa. Finalidad.
4. Lenguaje visual en publicidad. Elementos visuales que lo componen.
5. Breve historia del cine.
6. Visualización de imágenes en prensa con distinto mensaje.
7. Observación de anuncios publicitarios y análisis de los elementos que los componen.
8. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad.
9. Rechazo de los elementos de la publicidad discriminatorios, tanto desde el punto de vista sexual, social o racial.
10. Precaución en cuanto al número de horas dedicadas a la televisión.

UD3 Análisis de las formas (5 sesiones)

Esta Unidad busca introducir y trabajar con los conceptos que definen el lenguaje plástico. El alumno conocerá diferentes técnicas de expresión y las pondrá en práctica.

Se estudian a grandes rasgos los distintos estilos artísticos en que clasificamos las obras de arte y las características principales de cada estilo.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 3	1, 2, 3, 5, 9	Bloque 1 (3,4,5) Bloque 2 (2, 3, 7) Bloque 3 (1, 4) Bloque 4 (4, 5) Bloque 5 (2)	1 (4) 6 (1, 4) 7 (1, 2, 3)	1, 2, 4, 5, 6,7, 8

OBJETIVOS

1. Identificar los rasgos básicos de las formas y representarlas gráficamente.
2. Leyes de la Gestalt, percepción y clasificación de formas.
3. Reconocer las relaciones de formas en logotipos comerciales y motivos publicitarios.
4. Distinguir los diferentes estilos artísticos por sus rasgos principales y por el uso de las formas, haciendo hincapié en cómo representan la naturaleza.
5. Comprender la importancia de las formas en el Arte y la manera en la que estas han sido interpretadas por los diferentes estilos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar tanto las características de las formas como sus distintos tipos en obras de arte y en nuestro entorno natural.
2. Representar formas empleando distintos medios.
3. Distinguir las Leyes de la Gestalt en distintas composiciones
4. Utilizar las distintas técnicas para crear una composición.
5. Aplicar los conceptos de relaciones entre formas para hacer un fotomontaje de un paisaje de Asturias.
6. Estudiar los diferentes estilos artísticos y sus formas de representación.
7. Mostrar una actitud de respeto hacia el trabajo de los demás y una actitud positiva y creativa en las propias creaciones.

CONTENIDOS

1. Clasificación de las formas: naturales y artificiales, geométricas y orgánicas.
2. Tipos de dibujo: boceto, apunte, bosquejo y croquis.
3. Estudio de las leyes de la Gestalt
4. Reconocimiento de las características de los trazos obras de Arte.
5. Estudio de los diferentes estilos artísticos y de diferentes culturas y épocas.
6. Importancia de observar y analizar las características visuales de las formas de la naturaleza para poder representarlas por medio de un fotomontaje.
7. Gusto por la cultura artística y el conocimiento de sus diferentes estilos.
8. Actitud de respeto hacia el trabajo de los demás y actitud positiva y creativa en las propias creaciones.

UD4 Elementos de expresión (5 sesiones)

Esta Unidad nos acerca a los elementos visuales básicos: el punto, la línea y el plano. El alumnado conocerá las posibilidades de aplicación de los mismos a la hora de realizar sus trabajos, aumentando sus recursos expresivos. A su vez, se tratará el tema de la textura aplicado al entorno natural y animal, lo que dará al alumnado ideas y recursos para completar la ficha de la “Guía de Arte y Naturaleza de Asturias” que deberán realizar al final del primer trimestre.

Se realiza una explicación del uso de estos elementos en las obras de arte y su significado en las mismas. Se transmiten sensaciones a través de estos elementos y el alumnado llegará a saber qué quieren expresar los diferentes autores.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 4	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10	Bloque 1 (2, 3, 4, 5) Bloque 2 (1, 2, 4, 6) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (1, 4, 5)	1 (2,4,5) 7 (1) 8 (1, 2)	1, 2, 4, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Visualizar los elementos plásticos básicos que estructuran una imagen y saber reconocer su posición para provocar una determinada sensación.
2. Representar imágenes en las que se expresen sensaciones determinadas por el uso y organización del punto, la línea, el plano y la textura.
3. Realizar una composición de un paisaje natural a base de combinar texturas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar el punto, la línea, el plano y las texturas en la naturaleza y en las obras de arte.
2. Distinguir las diferentes cualidades y aplicaciones de los elementos de expresión plástica.
3. Realizar imágenes que provoquen distintos efectos a través del uso intencionado de “el punto”.
4. Realizar composiciones usando “la línea” como elemento vertebrador.
5. Crear imágenes planas con efecto tridimensional a través del uso de “el plano”
6. Realizar una carta de texturas y con ella una composición de un paisaje natural.

CONTENIDOS

1. Elementos de expresión plástica y su capacidad para transmitir sensaciones.
2. El punto: definición, tipos, aplicaciones y características.
3. La línea: definición, tipos, aplicaciones y características.
4. El plano: definición, tipos, aplicaciones y características.
5. La textura: definición, tipos, aplicaciones y características.
6. Elementos de expresión plástica en el Arte y en el entorno natural.
7. Observación de los elementos que estructuran la naturaleza.
8. Elaboración de composiciones usando puntos y/o líneas.
9. Realización de figuras con volumen mediante el uso del plano.
10. Confianza en las realizaciones personales y respeto hacia trabajos ajenos.
11. Desarrollo del sentimiento estético que produce el estudio de los elementos de expresión plástica.

UD5 El color (5 sesiones)

Se pretende que el alumnado sea capaz de entender el color como un elemento de expresión plástica. Los alumnos deben entender que la percepción del color depende de la luz que refleje la superficie de los objetos. Pero no solo depende de la cantidad de luz sino también de la dirección de la misma.

Los alumnos tendrán que hacer uso del color para observar y representar su entorno natural, y en concreto su entorno animal. Así pues deberán analizar los colores que predominan en la fauna autóctona de Asturias. Para crear dichos colores, experimentarán mezclas de colores con diferentes técnicas.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Bloque 1 (1, 2, 3, 4) Bloque 2 (1, 2, 7) Bloque 3 (1, 5) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (1, 2, 3, 4, 5)	1 (2, 4) 4 (1, 2, 3) 6 (1, 2, 3) 7 (1, 2, 3) 8 (1, 2, 4)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Entender los procesos físicos y biológicos que permiten distinguir los colores.
2. Conocer las características del color y poder hacer cambios tonales con distintas técnicas.
3. Identificar las distintas gamas cromáticas en la naturaleza y el entorno urbano.
4. Realizar composiciones en las que se haga un uso del color que demuestre que el alumno ha desarrollado un criterio estético.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Entender los procesos físicos y biológicos que permiten percibir los colores
2. Conocer la definición del color.
3. Distinguir entre colores primarios y los secundarios, los fríos y los cálidos.
4. Identificar en una obra de arte el tono y la saturación de los colores.
5. Realizar composiciones de entornos naturales a base de manchas de color.
6. Conocer el significado o las connotaciones que pueden tener los colores.
7. Expresar y ordenar los conceptos en las composiciones propias.

CONTENIDOS

1. Percepción de los colores.
2. Tipos de colores: Primarios y secundarios, fríos y cálidos, secundarios y complementarios.
3. Colores complementarios.
4. Significado y connotaciones de los colores.
5. Análisis del color en el entorno y en el Arte.
6. Realización de composiciones a base de manchas de color que representen un entorno natural.
7. Orden y expresividad de los conceptos a la hora de usar el color.

UD6 Luz y volumen (5 sesiones)

Esta unidad tendrá la misión de explicar la luz como elemento de expresión plástica y los cambios que sufre cuando interactúa con objetos con volumen. Así se verá cómo los objetos se pueden percibir de una u otra manera dependiendo de la luz que reciban. El alumnado aprenderá a entender los efectos de la luz sobre elementos del patrimonio arquitectónico y cultural del Principado de Asturias. Así distinguirá los elementos que dan sombra de los planos y asimilará conceptos como el de profundidad.

El modelado en 3 dimensiones al que hace referencia el currículo oficial, se realizará por medio del reciclaje de cartón en el centro como así se refleja en el proyecto de innovación del presente documento. De este modo se introducirá al alumnado en la escultura, pero siempre desde la concienciación del cuidado del entorno natural

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9,10	Bloque 1 (2, 3, 4) Bloque 2 (2, 5, 6 ,7) Bloque 4 (2, 3, 5) Bloque 5 (1, 2, 3, 4, 5)	1 (1,4) 2 (1) 3 (1,2) 5 (1,2,3,4) 6 (1,2) 7 (1,3,4) 8 (1,2,4)	1, 2, 4, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Comprender el valor de la iluminación en la percepción de los objetos y espacios.
2. Diferenciar los distintos tipos de luz e iluminación, y sus cualidades.
3. Usar el claroscuro para representaciones gráficas.
4. Identificar y valorar el patrimonio arquitectónico y cultura del Principado de Asturias
5. Utilizar la escultura como medio de expresión.
6. Reutilizar elementos de desecho del instituto (cartón) para producir un elemento artístico en 3 dimensiones.
7. Respetar el medio ambiente en el día a día.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar entre los distintos tipos y cualidades de la luz.
2. Identificar luces y sombras en objetos y espacios, e incluso en obras de arte.
3. Relacionar el tipo de luz utilizado con el significado del mismo.
4. Valorar el claroscuro en la representación gráfica.
5. Identificar los principales elementos del patrimonio arquitectónico del Principado de Asturias.
6. Analizar las características de la escultura.
7. Realizar una escultura con materiales reciclados, principalmente con cartón, de manera que se contribuye a respetar el medio ambiente.

CONTENIDOS

1. Tipos de luz y cualidades de la misma: dirección, calidad e intensidad.
2. Luz y sombra en los objetos y espacios iluminados.
3. La luz en las obras de arte
4. Características de la iluminación en el entorno, y más concretamente en el patrimonio arquitectónico del Principado.
5. Importancia de una buena iluminación para representar volumen.
6. Técnicas de representación del claroscuro
7. La escultura en la historia y en la actualidad.
8. Realización de una escultura con materiales reciclados del centro, principalmente con cartón.

9. Sensibilización ante el derroche de luz en la iluminación pública.
10. Valoración y respeto por el propio y el de los demás.

UD7 La composición (5 sesiones)

A la hora de elaborar una composición plástica, debemos de saber que existe un gran número de reglas que permiten que todo guarde una armonía plástica. Para el estudio de las diferentes estructuras que presentan las composiciones de las obras de arte ayudarán a los alumnos a comprender dichas reglas compositivas.

El alumnado será capaz de identificar esa composición no solo en obras de arte sino en las imágenes de su día a día, e incluso en los propios libros de texto.

El conocimiento de las reglas compositivas les dará a los alumnos la capacidad para componer sus propias obras, lo cual lo aplicarán en las fichas de la “Guía de Arte y naturaleza de Asturias” que realizarán al final de cada trimestre.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 7	2, 3, 5	Bloque 2 (1, 2, 3) Bloque 4 (4, 5) Bloque 5 (1, 3, 5)	1 (2, 3) 6 (3) 7 (1) 8 (1, 2)	1, 2, 4, 7, 6, 8

OBJETIVOS

1. Identificar las estrategias compositivas utilizadas a la hora de realizar una imagen.
2. Elaborar diseños propios en lo que se utilicen los recursos compositivos aprendidos.
3. Entender la importancia de realizar una composición armónica
4. Desarrollar el sentido crítico orientado a las obras de Arte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir esquemas y elementos compositivos en el Arte y en nuestro entorno.
2. Reconocer equilibrio y sus leyes en las composiciones artísticas y aplicarlo en las propias.
3. Seleccionar tanto la técnica como el material idóneo para cada composición

CONTENIDOS

1. Esquemas compositivos.
2. Contraste de figura y fondo en la composición.
3. Estudio de los elementos compositivos: Ritmo, equilibrio, peso
4. Análisis de obras de arte y del entorno distinguiendo su organización espacial.
5. Elaboración de composiciones propias aplicando los elementos compositivos.
6. Realizaciones propias en las que se experimente con distintos esquemas compositivos.
7. Estudio de composiciones de otras culturas y otras épocas.
8. Gusto por la buena presentación y por la finalización correcta de las tareas.

UD8 Dibujo geométrico (5 sesiones)

Esta unidad se centrará en el estudio y aplicación de las figuras geométricas simples. Se trabajará la geometrización de objetos de nuestro entorno, descomponiendo a base de polígonos regulares elementos tanto de la flora, la fauna y el patrimonio artístico. De hecho, los alumnos deberán usar estos conceptos de descomposición para la ficha que deberán realizar al final del 2º trimestre (elemento de la fauna) y para la del tercer trimestre (elemento arquitectónico).

Los alumnos deben aprender a manejar los recursos propios del dibujo técnico y deben realizar este tipo de dibujo con rigor, limpieza y exactitud.

Así mismo, se introducirá a los alumnos en el uso de programas de dibujo con el ordenador con tecnología CAD.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 8	1, 3, 5, 9, 10	Bloque1 (3, 4, 5) Bloque 2 (3, 7) Bloque 3 (2, 3) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (1, 3, 4, 5)	1 (2, 5) 2 (1, 2) 5 (2, 3) 7 (1, 2) 8 (1, 3, 4)	1, 2, 3, 4, 5, 7 8

OBJETIVOS

1. Aprender a realizar figuras geométricas simples
2. Comprender las aplicaciones de la geometría en el arte y la expresión gráfica.
3. Descomponer figuras reales en elementos geométricos simples.
4. Utilizar la geometría para la realización de imágenes propias
5. Estudiar el uso de la geometría históricamente para la realización de diseños.
6. Conocer las herramientas básicas de dibujo con ordenador, programa AUTOCAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aprender a realizar figuras geométricas simples.
2. Analizar obras de arte de todo tipo descomponiéndolas en figuras geométricas simples.
3. Realizar composiciones personales mediante el uso de polígonos, tangencias y líneas paralelas y perpendiculares.
4. Descomponer en figuras geométricas elementos del entorno y formas naturales, en especial animales característicos del Principado de Asturias.
5. Saber encajar una obra en la historia del Arte por su uso de la geometría.
6. Aprender los comandos básicos de dibujo con el programa AUTOCAD
7. Trabajar con orden y limpieza.

CONTENIDOS

1. Instrumentos propios del dibujo técnico y cómo se usan.
2. Trazados geométricos básicos.
3. Construcción de polígonos regulares, polígonos estrellados y espirales.
4. Óvalos y ovoides.
5. Tangencias
6. Descomposición geométrica de obras de arte y de elementos del entorno natural.
7. Geometrización de animales.
8. Interés por identificar geometrías escondidas en el entorno.
9. Formas y composiciones creativas a partir de la geometría.
10. Nociones básicas de dibujo con ordenador: programa AUTOCAD
11. Realización de trabajos con orden y limpieza.

UD9 Proporción y estructuras modulares (5 sesiones)

La proporción siempre ha sido una parte fundamental de cualquier manifestación artística bien ejecutada. Así pues decimos que algo está proporcionado cuando queremos hablar bien de ello pero decimos que algo está desproporcionado cuando no nos gusta lo que vemos. En la historia hemos tenido distintos cánones de proporción perfecta: el hombre de Vitruvio de Da Vinci en el Renacimiento o el Modulor de Le Corbusier a principios del siglo pasado. El alumno podrá comprobar que muchas de las obras arquitectónicas tanto de su entorno como de importancia en la historia del Arte, tienen una proporción respecto a la figura humana que las hace agradables y útiles.

A su vez, en esta Unidad Didáctica se estudian los diseños hechos a base de estructuras modulares y cómo el módulo es el que configura el diseño de algo. Se abordará el uso de estas estructuras en decoración, arquitectura y diseño en general.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	Bloque 2 (1, 2, 4) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (3, 4, 5)	1 (2, 3, 4) 2 (1, 2) 4 (1) 5 (1,2,3,4) 6 (2, 3, 4) 7 (1) 8 (4)	1, 2, 3, 5, 6, 7 8

OBJETIVOS

1. Entender proporción que existe entre las partes y el todo de diferentes objetos, e incluso de elementos del entorno natural.
2. Se estudiarán los modelos de proporción humana propuesto por L. Da Vinci y por Le Corbusier.
3. Experimentar las aplicaciones de conceptos geométricos como semejanza y simetría en producciones propias.
4. Analizar diversos ejemplos en los que se use la repetición modular encontrando los patrones de repetición.
5. Realizar composiciones a base de repetir módulos de diseño propio.
6. Analizar tanto la proporción como la repetición modular en obras de arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar entre proporción y desproporción de diversas obras de arte.
2. Estudiar el concepto de escala y su aplicación práctica: Planos.
3. Analizar el uso de los cánones de proporción humana en el diseño arquitectónico.
4. Elaborar diseños en lo que se haga uso de la semejanza y la simetría.
5. Encontrar patrones de repetición en imágenes aportadas por el profesor y crear composiciones plásticas a base de repetición de módulos.

CONTENIDOS

1. Concepto de proporción.
2. Cánones de proporción humana: Hombre Vitruviano y Modulor
3. Simetría y semejanza.
4. Escalas gráficas y su aplicación práctica: planos.
5. Concepto de módulo.
6. Análisis de composiciones modulares en el entorno y en Arte.
7. Creación de composiciones propias en las que se use la simetría y semejanza.
8. Creación de composiciones propias en las que se use la repetición de módulos.
9. Proporción y desproporción a lo largo de la historia del arte.
10. Valorar los materiales de dibujo y predisposición para realizar los trabajos con orden y limpieza.

UD10 Sistemas de representación (5 sesiones)

En esta Unidad Didáctica se introduce al alumnado en la representación espacial mediante los sistemas diédrico y axonométrico para representar volúmenes simples.

Se estudiarán estos sistemas de representación con una aplicación directa a la vida real. Las Axonometrías nos permiten ver representaciones globales de objetos pero el diédrico nos ayuda a representar sus proyecciones con el fin de poder describirlos para su construcción materialización.

Ambos sistemas nos darán datos objetivos de representación de objetos.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 10	1, 4, 5, 6	Bloque 2 (3, 4, 7) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (3, 4, 5)	1 (5) 6 (2, 4) 7 (2, 4)	1, 2, 3, 5, 6, 8

OBJETIVOS

1. Desarrollar recursos geométricos para representar elementos y espacios tridimensionales.
2. Representar formas volumétricas para que cualquier persona pueda comprenderlas.
3. Analizar la importancia de de los sistemas de representación a la hora de describir un objeto y su aplicación en el Arte: planos de arquitectura y de escultura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir entre los diferentes sistemas de representación gráfica.
2. Estudiar las bases del sistema diédrico y de la perspectiva axonométrica.
3. Elaborar proyecciones de volúmenes simples en sistema diédrico.
4. Elaborar bocetos acotados de volúmenes simples.
5. Realizar volúmenes simples en perspectiva axonométrica.
6. Analizar planos reales de arquitectura y escultura.

CONTENIDOS

1. Sistema diédrico y su aplicación en la confección de planos de arquitectura y escultura
2. Bocetos acotados de piezas.
3. Sistema axonométrico. Representación de volúmenes simples a partir de sus vistas.
4. Realización de vistas de sólidos sencillos.
5. Análisis de los sistemas de representación en las artes, la arquitectura y el diseño.
6. Confianza en la propia capacidad de visión espacial.
7. Respeto y reconocimiento del trabajo del resto de compañeros.

UD11 Perspectiva cónica (5 sesiones)

En esta Unidad Didáctica el aprendizaje de la perspectiva cónica dará las tablas necesarias a los alumnos para representar fielmente la realidad. No obstante, no se tratará de realizar un dibujo objetivo como en la unidad anterior sino que en este caso el resultado variará con cada alumno.

Se tratará que lo alumnos entiendan esta perspectiva como la visión real comparándola con la imagen que sale de una cámara fotográfica o las imágenes que están acostumbrados a ver en los videojuegos. Se hablará de la historia de la perspectiva cónica y de su uso en la historia del arte.

Se pedirá al alumnado que desarrolle composiciones simples que vayan desde una habitación con pocos elementos hasta la entrada de su propio instituto.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD. 11	1, 5, 7, 8, 9	Bloque 1 (1, 5) Bloque 2 (1, 2, 4) Bloque 3 (2, 3) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (5)	1 (1) 3 (1) 4 (1) 6 (2, 4) 7 (1, 2)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8

OBJETIVOS

1. Desarrollar procedimientos para representar la profundidad espacial.
2. Conocer los elementos de la perspectiva cónica
3. Saber identificar los elementos de la perspectiva cónica en pinturas y fotografías, haciendo hincapié en la cámara de fotografía del teléfono móvil.
4. Elaborar composiciones simples en las que se utilicen los principios de la perspectiva cónica.
5. Analizar la importancia de la perspectiva cónica en el Arte, así como su evolución en la historia.
6. Distinguir entre cónica frontal y oblicua.
7. Esforzarse en entregar los trabajos con suficiente calidad.
8. Valorar tanto sus trabajos como los de sus compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los fundamentos de la perspectiva cónica.
2. Realizar apuntes del natural aplicando los conocimientos previos sobre perspectiva.
3. Elaborar espacios sencillos en perspectiva cónica frontal y oblicua.
4. Distinguir en una obra el uso de la perspectiva cónica frontal u oblicua.
5. Distinguir el uso o desuso intencionado de la perspectiva en la obra de arte.
6. Relacionar los conocimientos de la perspectiva cónica con la fotografía.

CONTENIDOS

1. Perspectiva cónica. Fundamentos de la perspectiva cónica.
2. Posición del punto de vista del observador.
3. Estudio de los elementos fundamentales de la perspectiva cónica.
4. Realización de apuntes del natural de paisajes urbanos.
5. Representación en perspectiva cónica frontal y oblicua de espacios sencillos.
6. Confianza en la propia capacidad de expresión espacial.
7. Respeto y reconocimiento del trabajo que realizan los demás compañeros.
8. Valoración de los logros aportados por la perspectiva cónica en obras plásticas.
9. Tolerancia y aprecio por las manifestaciones artísticas menos convencionales.

3.8. RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

	Objetivos E. P. y V.	Contenidos E. P. y V.	Criterios evaluación E. P. y V.	Competencias Básicas
UD.1	1, 2, 4, 10	Bloque1 (1, 2, 3) Bloque 2 (1, 3, 4, 5) Bloque 3 (2, 3, 5) Bloque 4 (2, 3, 4) Bloque 5 (3, 4, 5)	1(1,2) 4 (1, 2) 6 (2, 3, 4)	1, 2, 4, 6, 7, 8
UD.2	1, 2, 3, 4, 7, 9, 10	Bloque1 (1, 2, 3, 4, 5) Bloque 2 (1, 3, 4, 5) Bloque 3 (1, 2, 4, 5) Bloque 4 (3, 5) Bloque 5 (2, 3, 4, 5)	1 (1, 2) 4 (1, 2, 3, 4, 5) 8 (4)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8
UD.3	1, 2, 3, 5, 9	Bloque 1 (3,4,5) Bloque 2 (2, 3, 7) Bloque 3 (1, 4) Bloque 4 (4, 5) Bloque 5 (2)	1 (4) 6 (1, 4) 7 (1, 2, 3)	1, 2, 4, 5, 6,7, 8
UD.4	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10	Bloque 1 (2, 3, 4, 5) Bloque 2 (1, 2, 4, 6) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (1, 4, 5)	1 (2,4,5) 7 (1) 8 (1, 2)	1, 2, 4, 6, 7, 8
UD.5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Bloque1 (1, 2, 3, 4) Bloque 2 (1, 2, 7) Bloque 3 (1, 5) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (1, 2, 3, 4, 5)	1 (2, 4) 4 (1, 2, 3) 6 (1, 2, 3) 7 (1, 2, 3) 8 (1, 2, 4)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8

UD.6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9,10	Bloque 1 (2, 3, 4) Bloque 2 (2, 5, 6 ,7) Bloque 4 (2, 3, 5) Bloque 5 (1, 2, 3, 4, 5)	1 (1,4) 2 (1) 3 (1,2) 5 (1,2,3,4) 6 (1,2) 7 (1,3,4) 8 (1,2,4)	1, 2, 4, 6, 7, 8
UD.7	2, 3, 5	Bloque 2 (1, 2, 3) Bloque 4 (4, 5) Bloque 5 (1, 3, 5)	1 (2, 3) 6 (3) 7 (1) 8 (1, 2)	1, 2, 4, 7, 6, 8
UD.8	1, 3, 5, 9, 10	Bloque1 (3, 4, 5) Bloque 2 (3, 7) Bloque 3 (2, 3) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (1, 3, 4, 5)	1 (2, 5) 2 (1, 2) 5 (2, 3) 7 (1, 2) 8 (1, 3, 4)	1, 2, 3, 4, 5, 7 8
UD.9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9	Bloque 2 (1, 2, 4) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (3, 4, 5)	1 (2, 3, 4) 2 (1, 2) 4 (1) 5 (1,2,3,4) 6 (2, 3, 4) 7 (1) 8 (4)	1, 2, 3, 5, 6, 7 8
UD.10	1, 4, 5, 6	Bloque 2 (3, 4, 7) Bloque 4 (2, 4, 5) Bloque 5 (3, 4, 5)	1 (5) 6 (2, 4) 7 (2, 4)	1, 2, 3, 5, 6, 8
UD.11	1, 5, 7, 8, 9	Bloque 1 (1, 5) Bloque 2 (1, 2, 4) Bloque 3 (2, 3) Bloque 4 (1, 2, 4, 5) Bloque 5 (5)	1 (1) 3 (1) 4 (1) 6 (2, 4) 7 (1, 2)	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8

3.9. TEMPORALIZACIÓN

Atendiendo al número de horas lectivas de Educación Plástica y Visual en 3º E.S.O. en el Principado de Asturias que disponen los alumnos semanalmente, que son 2, y contando que aproximadamente el curso contará con unos 8 meses lectivos, los alumnos dispondrán de unas 64 sesiones durante el curso.

Teniendo en cuenta esto, se ha optado por asignar a cada Unidad Didáctica el mismo número de sesiones sin que ello impida cambios durante el desarrollo del curso. Esto quiere decir que se trata de una programación flexible en la que dependiendo de cómo vaya respondiendo el grupo de alumnos se podrá avanzar más o menos, pero sin dejar de tocar ninguno de los puntos del currículo oficial.

A cada Unidad didáctica se le asignan 5 sesiones, teniendo un total de 55 sesiones. A su vez al final de cada Trimestre se dejarán 2 sesiones para la realización individual de las fichas que conformarán la Guía de Arte y Naturaleza de Asturias que articula toda la programación.

De este modo, tendremos 61 sesiones ocupadas por lo que aún nos quedarán aún 3 sesiones que distribuir.

Se ha pensado en la realización de una actividad complementaria que nos llevará una sesión más y que se explica más adelante en el presente documento. Dicha actividad consistirá en la visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo.

La primera sesión del curso consistirá en una explicación del proyecto de Guía de Arte y Naturaleza de Asturias y a su vez, se les pedirá a los alumnos que dibujen lo que ellos quieran, sin marcar ninguna directriz más que el pedirles que dibujen lo que mejor sepan dibujar. Esto servirá de evaluación inicial para ver sus capacidades.

Por último, se dejará 1 hora al final de curso para poder presentar a los propios alumnos el resultado de su trabajo: La Guía de Arte y Naturaleza de Asturias del grupo.

Así pues las sesiones querrán distribuidas como marca el siguiente cuadro

	Primer Trimestre					Segundo Trimestre					Tercer Trimestre			Actividad complementaria	
Unidades Didácticas	1	2	3	4	Ficha 1 Flora	5	6	7	8	Ficha 2 Fauna	9	10	11	Ficha 3 Arquitectura	Visita Museo Bellas Artes
Número sesiones	5	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5	5	2	1

3.10. METODOLOGÍA

3.10.1. Orientaciones metodológicas generales del currículo de Educación Plástica y Visual

Cada departamento didáctico establecerá el nexo entre los contenidos desarrollados y los objetivos del currículo, es decir, los métodos pedagógicos y las estrategias necesarias en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, conviene destacar unos principios metodológicos que se consideran esenciales y, por ello, a fin de orientar la práctica docente de la Educación plástica y visual hacia la consecución de lo establecido en este currículo, se señalan los siguientes:

- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias alcanzadas por las alumnas y los alumnos.

- Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades de las alumnas y los alumnos, a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.

- Organizar las actividades del aula creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo.

- Diseñar actividades consistentes en la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permitan a las alumnas y los alumnos participar en él con iniciativa y creatividad, desarrollando habilidades de carácter cívico.

- Diseñar actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.

- Graduar los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de la dificultad y grado de experimentación de las alumnas y los alumnos, para que los resultados obtenidos les puedan servir de motivación.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

- Aprovechar los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

3.10.2. Características y organización del aula

El aula de Dibujo se encuentra perfectamente ubicada en el centro dado que al estar en la esquina donde se unen las 2 bandas que conforman la segunda y última planta del edificio tiene luz natural por 2 de sus lados, de hecho, por los 2 más largos.

El aula consta de todo lo necesario para un buen desarrollo de las lecciones. Cuenta con mesas altas reclinables y taburetes altos, aunque a la hora de la verdad las mesas suelen permanecer con la superficie horizontal. Cada alumno puede usar una mesa de manera independiente. La organización de las mesas es en grupos de 6 y 8 mesas juntas. Lo que favorece el diálogo y el ambiente distendido durante las clases.

También consta de un proyector y un sistema de audio al que se le puede conectar un ordenador. Para las explicaciones cuenta con 2 pizarras, una clásica de fondo verde para el uso de tizas y otra de color blanco y para el uso de rotuladores.

En cuanto a la iluminación ya se ha comentado que posee luz natural y ésta está complementada con fluorescentes alargados pegados al techo y que emiten una luz difusa ideal para dibujar.

Debido a los diferentes tipos de pinturas que se usarán a lo largo del año, será de utilidad el lavabo con un grifo de agua fría que se encuentra en uno de los laterales del aula.

Por último, el aula cuenta con unas taquillas donde los alumnos pueden dejar sus materiales de plástica sin tener que llevarlos hasta las clases ordinarias.

Tras de todo lo dicho, cabe decir que el aula es perfecta para el desarrollo normal de la Asignatura de Educación Plástica y Visual.

Al acabar las sesiones se deberá dejar todo perfectamente limpio y ordenado para que el siguiente grupo que haga uso del aula pueda aprovechar bien el tiempo.

3.11. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Aula de dibujo con lavabo, luz natural y artificial, 2 pizarras, proyector, equipo de sonido, mesas y sillas altas, armarios con cerradura para guardar el material y un calcador. Eventualmente se hará uso de un aula con ordenadores e impresora.

En cuanto a los recursos materiales que tendrán que usar los alumnos:

- Papel de dibujo (bloc), lápices de grafito o portaminas, goma de borrar, escuadra, cartabón y compás.
- Libros y revistas de arte, imágenes de publicidad, fotografías de la prensa.
- Cartulinas, papeles de colores, tijeras y pegamento
- Lápices de colores, ceras, rotuladores, témperas, acuarelas, pinceles
- Sólidos sencillos
- Cartón reciclado de desecho del propio instituto.

3.12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

3.12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso los alumnos irán desarrollando una serie de trabajos que serán los que sirvan para evaluarles. Los diferentes trabajos que realicen se irán evaluando de forma individual durante todo el curso.

El primer día de curso se realizará una evaluación inicial que ayudará a conocer el nivel medio del grupo, de manera que esta evaluación inicial determinará lo que se puede exigir al alumnado desde el inicio.

Así mismo, al inicio de cada Unidad Didáctica se hará una pequeña evaluación inicial que puede consistir en la realización de algún trabajo rápido, completar un cuestionario teórico o simplemente una ronda de preguntas en el aula. Esto nos permitirá conocer qué sabe el grupo sobre lo que se va a desarrollar en cada Unidad Didáctica.

La evaluación será continua, de manera que se valorará el proceso de mejora del alumnado y no se tendrán en cuenta pruebas puntuales para determinar las calificaciones.

El alumnos deberá tener el bloc de dibujo a disposición del profesor y los trabajos se irán revisando al final de cada Unidad Didáctica.

A su vez, se valorará la actitud del alumnado haciendo anotaciones en relación a su comportamiento, atención, participación, puntualidad o respeto hacia los demás.

3.12.2. Criterios de evaluación del Currículo de Educación Plástica y visual

1. Describir gráfica y plásticamente objetos y aspectos de la realidad, identificando los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura).

Con este criterio se comprueba si el alumno o la alumna identifica las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y describe por medio de recursos grafico-plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo y textura presentes en la realidad, para interpretarla objetiva o subjetivamente. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- seleccionar el mejor punto de vista y encuadre a partir de los cuales se puedan realizar obras plásticas en las que los valores estéticos adquieran un interés especial;
- abstraer los elementos propios del lenguaje visual y plástico (visuales de configuración, conceptuales o geométricos y relacionales) observados en formas y ambientes, para describirlas gráfica y plásticamente;
- aplicar los conceptos de ritmo, proporción, equilibrio y armonía en la descripción libre de formas e imágenes, o conjunto de ellas;

- distinguir las cualidades (funcionales o estéticas) de objetos e imágenes, identificando sus características según la función que desempeñan;
- interpretar y representar objetivamente formas de escasa complejidad, por medio de la geometría plana y los sistemas de representación (diédrico y axonométrico).

2. Describir, mediante representaciones objetivas y subjetivas, algunos de los elementos estructurales y decorativos del patrimonio cultural de Asturias.

El empleo de este criterio permite comprobar la capacidad de las alumnas y los alumnos para apreciar y valorar el significado cultural y estético del patrimonio histórico, artístico, etnográfico e histórico-industrial del Principado de Asturias. Se valorará tanto la realización del trabajo como el esfuerzo mostrado en la búsqueda de información y el interés por conocer la cultura y tradiciones de nuestra tierra. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- analizar y describir, en base a criterios prefijados por el profesor o la profesora, diferentes elementos pertenecientes al patrimonio histórico, artístico, etnográfico e histórico-industrial asturiano;
- analizar las características de los elementos estructurales y decorativos de la arquitectura prerrománica y gótica en el Principado de Asturias, describiendo alguno de los más representativos.

3. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráfico-plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra y textura) y de relación.

Este criterio permite comprobar la capacidad de las alumnas y los alumnos para proponer diferentes formas de composición, tanto bidimensionales como tridimensionales y tomar decisiones evaluando cuál es la mejor, teniendo en cuenta los objetivos y las consecuencias. Para ello, a partir de la realización de diferentes esquemas y bocetos previos a la composición final, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar y seleccionar la técnica gráfico-plástica más adecuada para representar gráficamente aspectos del entorno del aula, del entorno urbano o de exteriores naturales próximos al centro educativo, con efectos de profundidad por medio de la perspectiva, la correcta aplicación de las proporciones entre los elementos que intervienen y los contrastes lumínicos;

- realizar una composición móvil tridimensional que exprese originalidad, imaginación y fantasía, consiguiendo el equilibrio de los elementos que la integran combinando adecuadamente la forma, el tamaño y el peso.

4. Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Mediante este criterio se pretende saber si las alumnas y los alumnos utilizan y analizan los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- reconocer las particularidades de los lenguajes del entorno audiovisual y multimedia, sus características y su dimensión social;
- analizar un mensaje publicitario, relacionando los elementos artísticos que intervienen (composición, iluminación, color y relación figura fondo) con el contenido, positivo o negativo, del mensaje (función, producto, consumismo, publicidad engañosa, valores y contravalores, lenguaje utilizado, estereotipos y sensualidad), reaccionando críticamente ante las manipulaciones y discriminaciones (sociales, raciales o sexuales) observadas;
- crear imágenes con fines publicitarios, informativos y expresivos, utilizando sus elementos significativos (encuadre, ángulo, plano y composición);
- elaborar, en pequeño grupo, un sencillo documento audiovisual que contemple: guión, planificación, producción y edición;
- realizar, utilizando los programas informáticos adecuados, sencillas composiciones plásticas, retoques y efectos visuales en imágenes prediseñadas, diseños gráficos, dibujos geométricos y representaciones volumétricas.

5. Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.

Este criterio permite conocer si cada alumna y alumno manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés, favoreciendo, de esta manera, la competencia social. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- planificar y organizar la realización de una obra colectiva, cooperando de manera activa en su desarrollo;

- aportar ideas o sugerencias orientadas a mejorar creativamente las características plásticas o videográficas del proyecto;
- realizar responsablemente las tareas tanto individuales como colectivas;
- mostrar conductas responsables, así como actitudes que fomenten la igualdad, la tolerancia y la autocrítica.

1. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

Mediante este criterio se pretende comprobar si las alumnas y los alumnos toman conciencia de las necesidades en función de los objetivos y valoran críticamente su producción, aceptando los propios errores como instrumento de mejora. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- seguir un proceso coherente en la creación de cualquier mensaje visual, acorde con los objetivos que se pretenden y la intención prefijada;
- seleccionar acertadamente la información recogida y realizar los bocetos y pruebas técnicas necesarias antes de pasar a la realización de la obra definitiva;
- realizar sus composiciones expresando sensibilidad en el trazo, personalismo y resultados originales;
- mostrar interés por superar creativamente las propias realizaciones plásticas y valorar el resultado final.

7. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.

Con este criterio se comprueba si las alumnas y los alumnos utilizan estrategias compositivas adecuadas, realizan un buen uso de las técnicas y diferencian el origen y variaciones de los elementos visuales (luz, sombra y textura) para realizar sus propias creaciones. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- aplicar alguno de los principios compositivos (equilibrio, movimiento, recorrido visual y ritmo) en sus creaciones, para ordenar los elementos que intervienen y conseguir así cierta armonía y coherencia con el mensaje que se quiere transmitir;
- seleccionar, entre los diversos procedimientos, técnicas, materiales y herramientas, los más adecuados a una determinada propuesta o a la realización personal;

- aplicar las diferentes técnicas en sus producciones con un dominio y acabados suficientes que permitan interpretarlas con corrección;
- realizar variaciones lumínicas para producir cambios de apariencia en formas y ambientes.

8. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo la diversidad cultural.

Este criterio pretende evaluar si las alumnas y los alumnos valoran las formas e imágenes que propone el campo del arte a través del tiempo, con especial atención al arte contemporáneo. Asimismo, se pretende valorar el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas. Para ello, a partir de la observación de obras significativas de alguno de los autores más representativos de la escultura, arquitectura y pintura de cada época, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- analizar obras representativas de los diferentes géneros o estilos artísticos, identificando los soportes y materiales empleados y algunos elementos formales que las caracterizan;
- relacionar los estilos y corrientes artísticas con el contexto histórico, cultural y social en el que aparecen;
- interpretar obras artísticas muy representativas reconociendo su función y significado e identificando la intencionalidad de sus autores;
- apreciar y valorar las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, producidas por hombre y mujeres.

3.12.3. Criterios de calificación

Se establece como norma general para la corrección de pruebas objetivas los siguientes criterios:

- Resolución correcta del ejercicio 80%
- Precisión y delineación 10%
- Presentación 10%

Para el resto de trabajos se utilizará la tabla de valores siguiente:

	EN EQUIPO	ARTÍSTICOS	TÉCNICOS	TEÓRICOS
CREATIVIDAD	0	0		0
	1	1		0,5
	2	2		1
DESTREZA EN INSTRUMENTOS, MATERIALES, TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN	0	0	0	0
	0,5	1	1	1
	1	2	2	3
CORRECCIÓN EN LAS PRESENTACIÓN	0	0	0	0
	0,5	0,5	1	0,5
	1	1	2	1
ADECUACIÓN DEL RESULTADO A LOS OBJETIVOS	0	0	0	0
	1,5	2	2,5	2,5
	3	4	5	4
HÁBITO DE TRABAJO	0	0	0	0
	0,5	0,5	0,5	0,5
	1	1	1	1
TRABAJO EN EQUIPO	0			
	1			
	2			

Los alumnos están obligados a presentar los trabajos propuestos por el profesor, que tienen carácter obligatorio. La no presentación justificaría la nota INSUFICIENTE en la evaluación final.

3.12.4. Evaluación docente

El Departamento de Dibujo del IES Padre Feijoo está formado por tan solo 3 docentes y ello facilita el diálogo continuo entre ellos. De este modo, se plantea un seguimiento constante de la programación por parte de todo el Departamento a través de las reuniones semanales y con el fin de ir adecuándolo al desarrollo del curso. El objetivo es que la programación se vaya mejorando a lo largo de su desarrollo con el fin de aplicar dicha mejoría en años venideros.

Al final de curso se hará una evaluación del cumplimiento de la programación que deberá incluirse en la Memoria Anual del Centro.

3.13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En cuanto a las actividades de recuperación en sí mismas no existirán, ya que el alumnado deberá entregar la totalidad de los trabajos y en caso de suspender por faltarle alguna entrega, se le volverán a pedir los trabajos que le falten.

Pese a ello, para alumnos que hayan entregado los trabajos y que presenten una dificultad mayor podrán realizar fichas de la Guía de Arte y Naturaleza de Asturias que no hayan sido escogidos por el grupo de alumnos.

3.14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La primera medida para atender a la diversidad del alumnado será el conocimiento de cada uno de los alumnos al inicio del curso. Una de las maneras de realizar esta tarea será la aplicación de la evaluación inicial de la que hemos hablado el primer día de clase con el objetivo de saber qué competencias aproximadas tendrá cada alumno.

Pese a que la evaluación inicial sea una buena medida, se deberá hacer un seguimiento personal con el fin de diagnosticar posibles necesidades de atención por parte del alumnado.

Atendiendo a los resultados que se vayan recogiendo se irá haciendo una adaptación curricular a los alumnos que así lo precisen.

No obstante la medida prioritaria será la adaptación curricular al grupo entero, y solo se realizarán medidas individuales en casos extremos.

Al inicio de cada una de las Unidades Didácticas se hará un pequeño sondeo para ver qué saben los alumnos y así se podrá realizar una adaptación más precisa. Dicha adaptación no solo contempla a los alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos, sino que también se analizará a los alumnos que tienen más capacidades y que están más motivados, con el objetivo de que puedan desarrollar más sus capacidades al profundizar más que el resto en los contenidos.

Por otro lado, podemos encontrarnos con alumnos que tengan Necesidades Educativas Especiales (NEEs) que pueden derivar de una discapacidad o de trastornos

graves de conducta. En este caso debemos informarnos bien de qué perfil psicopedagógico tiene el alumno para poder adaptar los contenidos de la manera más idónea.

Para la toma de medidas habrá un diálogo contante con el Departamento de Orientación del Centro, que marcará los pasos a seguir cuando el docente tenga dificultades para atender a las necesidades concretas del alumnado.

3.15. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: SOROLLA Y EL MAR

Se trata de realizar una visita al museo de Bellas Artes de Asturias con alumnos de 3º ESO del IES Padre Feijoo de Gijón.

En general, se trata de alumnos que no salen de su barrio y mucho menos de su ciudad. No tienen posibilidades en su día a día de ver obras de arte al natural y la visita se centrará en eso, en visualizar obras de arte en vivo analizando aspectos técnicos explicados en la asignatura de Educación Plástica y Visual.

Dado que no se cuenta con muchas horas para hacer salidas con la asignatura de Educación Plástica, se plantea hacer una permuta de horas lectivas con otros docentes. De tal manera que se coja una hora previa o posterior a la asignatura de plástica para tener al menos 2 horas para realizar la actividad. A su vez, se tratará que esas 2 horas estén unidas al recreo o a la salida, para así tener un poco más de margen. La hora que los docentes nos cedan, se la cederemos la semana siguiente.

El transporte al museo llevará al menos 1 hora entre ida y vuelta y otra hora la dedicaremos a la actividad en sí misma.

Se trata de que los alumnos trabajen en tríos en los que al menos deba haber una niña o un niño, fomentando la igualdad de sexos. El trabajo consistirá en realizar una búsqueda.

Se subirá a la segunda planta del museo y se les pedirá que busquen al menos 1 cuadro de Sorolla en el que se represente el mar y deberán responder a las preguntas:

¿Qué tipo de composición utiliza?

¿En la imagen se representa el viento? ¿Está el mar en calma?

¿Qué colores predominan en el cuadro?

Para el día siguiente, y en colaboración con la asignatura de Lengua y Literatura, se les pedirá que hagan una pequeña historia de manera individual que narre lo que sucede en la imagen que hayan elegido. Esta narración no podrá sobrepasar de los 2 folios.

En cuanto a los **contenidos** del Currículum, nos centraremos en el primer Bloque, Observación:

1. Diferenciación entre imagen y realidad.
2. Discriminación entre figura y fondo, percatándose de la importancia del contraste para distinguir los contornos
3. Observación de las cualidades plásticas (forma, color y textura) en el entorno natural y urbano y en la obra de arte.
4. Experimentación con cambios lumínicos para comprobar su influencia en la percepción visual.
5. Ordenación de formas correspondientes a un mismo concepto.
6. Apreciación de las cualidades expresivas en algunas formas, ambientes y obras de arte.

En cuanto a los **objetivos**, se centran a su vez en que el alumno sea capaz de percibir y apreciar la obra de arte que tiene en frente.

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
5. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

4. PROYECTO DE INNOVACIÓN

4.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

4.1.1. Título del proyecto

RECICLAJE EDUCATIVO

4.1.2. Datos de la entidad

I.E.S. PADRE FEIJOO, GIJÓN, ASTURIAS.

4.1.3. Autor del Proyecto

ALFREDO ESTÉBANEZ GARCÍA

4.1.4. Etapa educativa

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

4.2. DISEÑO DEL PROYECTO Y ACTIVIDAD

4.2.1. Contexto



El I.E.S. Padre Feijoo está situado en el barrio de La Calzada de Gijón y acoge a unos 720 alumnos (640 en el turno diurno y 80 en el nocturno).

El instituto es una institución con una trayectoria de unos cincuenta años en los cuales el barrio y sus gentes sufrieron profundas transformaciones. Aquel barrio industrial cuajado de fábricas, talleres y astilleros, donde las sirenas marcaban el ritmo de la vida ciudadana y presentaba graves problemas de urbanismo y precariedad de servicios, se ha convertido en una zona con una creciente terciarización y un notable desarrollo urbanístico donde una de las principales actividades económicas, además de la construcción, se localiza en una gran superficie comercial y de ocio. Entre uno y otro periodo, marcando a toda una generación, se ha vivido una época de crisis con severas medidas de reestructuración laboral que derivaron en un retroceso generalizado del sector industrial implicando un cambio de modos de vida y valores.

En el barrio cuenta con una población de 26.519 habitantes, aunque la zona de influencia del instituto es mayor. Se trata de un barrio muy afectado por usos industriales intensivos y por grandes infraestructuras de transporte, que han condicionado el desarrollo de su entramado urbano. Presenta las mayores carencias económicas de la ciudad, siendo su tasa de paro superior al promedio municipal con altos índices de paro juvenil. Presenta también la peor situación urbanística, con un promedio de zona verde en parque por habitante muy por debajo del conjunto de Gijón. El nivel de estudios medios y superiores de esta comunidad presenta una puntuación media inferior al resto de la ciudad.

Las políticas municipales y el Proyecto URBAN de la Comisión Europea ha permitido actuaciones significativas en el barrio como el incremento de infraestructuras deportivas, la reducción y tratamiento de residuos, la lucha contra la exclusión social de los colectivos marginados o la dotación de equipamientos de nuevas tecnologías en espacios municipales.

Fruto de tales actuaciones, se cuenta en la actualidad con una dotación cultural, deportiva, sanitaria y social notable.

4.2.2. Planteamiento y justificación: Delimitación del problema

Dado el contexto económico, social y cultural, el IES Padre Feijoo atiende una población que tiene en los estudios impartidos en el centro el principal instrumento de formación y progreso. El éxito en los estudios incrementa las posibilidades académicas y laborales. El fracaso se traduce en una situación de desventaja difícilmente superable en el futuro. Incrementar el éxito y reducir el fracaso es un objetivo prioritario de la acción educativa del centro.

Este proyecto aúna dos ideas importantes la de reutilizar mayor cantidad de material y proporcionar en las aulas de plástica y otras asignaturas el material necesario con el que los alumnos no cuentan en la actualidad y como consecuencia no pueden trabajar en el aula, partiendo de la máxima: reduce, reutiliza y recicla.



Respecto al MARCO TEÓRICO en el que se inserta este Proyecto de Innovación, podemos hablar del aprendizaje del que hablaba Schön cuando decía que “Sabemos cómo enseñar a la gente a construir barcos, pero no a resolver la cuestión de qué barcos construir”, criticando así la formación universitaria de su época. Hoy en día debemos formar estudiantes que sepan redefinir los problemas para encontrar soluciones creativas y originales.

En el apartado 7.7 de la PGA del IES Padre Feijoo “PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD. RED DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE” se recoge:

“”Como en años anteriores se pretenden llevar a cabo en el centro actividades de Educación Ambiental centradas en la recogida de papel, ecoauditoría del mismo y seguir formando parte de la Red de Escuelas por el Reciclaje en colaboración con COGERSA.

Julia Morán Díaz, del Departamento de Biología- Geología, coordinará esta tarea fomentando la participación de toda la comunidad educativa, en especial la del alumnado y para ello se constituirá la Patrulla Verde, dando continuidad al trabajo realizado en años anteriores.

Objetivos:

- Continuar con el grupo de reciclaje “LA PATRULLA VERDE”.
- Asignar tareas concretas en los distintos grupos de participación.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa en la gestión de residuos.
- Favorecer el trabajo en equipo.
- Seguir formando parte de la Red de Escuelas por el Reciclaje.

Acciones:

- Constitución de la Patrulla Verde en el curso 2013-2014. Es el octavo año y lo integran 54 alumnos y alumnas de 1º, 2º y 4º de ESO.
- Recogida selectiva de papel en el centro durante el recreo de los martes.
- Cuantificar la cantidad de papel recogido a través de una ecoauditoría de papel.
- Campaña de sensibilización en las aulas a través de las tutorías.
- Comunicación por medio de un panel informativo de las actividades llevadas a cabo en el centro (alumnado que participa, zona de recogida, datos de interés, etc.).
- Dentro del taller de consumo que se realiza en el CFC de Lugones, este año se trabajará también la alimentación saludable.



Realización de actividades en centros relacionados con la sensibilización y gestión de residuos: COGERSA, Planta de tratamiento de aguas residuales (La Reguerona), Planta Potabilizadora de la Perdíz y visita al Parque de Isabel La Católica.””

Así pues podemos ver como hay una preocupación manifiesta por parte del centro en cuanto al reciclaje en particular y al cuidado del medio ambiente en general.

Este proyecto de innovación trata de ir más allá, y como primera medida, se propondrá una separación entre papel y cartón, para un posterior uso.



El PROBLEMA es que se genera una gran cantidad de papel y cartón en el instituto. Por otro lado existe una falta de motivación por parte de un importante número de alumnos, y en especial de los alumnos de diversificación. Además, una gran parte de los alumnos de 3º y 4º de la ESO sistemáticamente no lleva el material que no le entra en el estuche a clase, en especial la escuadra y el cartabón. En algún caso el alumnado se justifica con que no tiene el material porque no puede permitirse comprarlo.

Actualmente, Julia Morán realiza una muy buena labor al encargarse de encuadernar papel usado por una cara para hacer libretas, reduciendo así la cantidad de papel que se lleva a reciclar.

En mi caso, me centro más en el cartón, dado que en mi estancia en el centro me he dado cuenta de que tiene muchas posibilidades de aplicación, tanto para maquetas en las asignaturas de Tecnología y Educación Plástica, como para la comprensión de las curvas de nivel en Ciencias Naturales.

Pero el Proyecto de innovación no solo trata de reciclar, sino que trata de responder a las necesidades del día a día del aula. Los alumnos de diversificación trabajan mejor con trabajos manuales y el poder hacer maquetas les motiva más que dibujar.

Además, se propone realizar escuadras y cartabones de cartón para dejarlas en clase, así si se rompen o se pierden se pueden hacer otras nuevas.

Por otro lado, durante la asignatura de Educación Plástica y Visual, se utilizan materiales que generan gran suciedad en las mesas (témperas, acuarelas, ceras...) y para estos momentos se ha pensado en la utilización de periódicos usados para cubrir las mesas. A su vez, con los periódicos se podrían hacer figuras de papel maché.

Con esta labor se responde directamente a requerimientos del Curriculum de la asignatura Educación Plástica y Visual ya que dice textualmente:

“La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo, **introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias**, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.”

Más concretamente, en el Bloque 4 de la asignatura en 1º de E.S.O. (Expresión y creación) se dice textualmente en el apartado de contenidos:

“Realización colectiva de transformaciones de objetos inútiles en útiles mediante el **reciclaje** creativo, explicando el proceso seguido y facilitando la autorreflexión y evaluación.”

El cartón tiene grandes posibilidades de aplicación, de hecho, el pasado lunes 24 de marzo de 2014 se ha concedido el Premio Pritzker (lo más parecido al premio Nobel en Arquitectura) al arquitecto japonés Shigeru Ban, conocido por sus construcciones sencillas con materiales humildes como el cartón reciclado.

Shigeru Ban defiende que "La fortaleza de un edificio no tiene nada que ver con el material. Los edificios de hormigón se caen con los terremotos, pero no los de papel, cuya iglesia de cartón en Taiwán, construida tras el seísmo de Kobe, continúa en uso después de más de 20 años.

En cuanto al diagnóstico de las cantidades de desperdicios de papel y cartón se ha recopilado información del centro.

Julia Morán me comentó que la cantidad aproximada de papel + cartón que se genera en todo el año es de unos 750 kg.

Hablando con Ángel A. Menéndez, secretario del centro, me ha confirmado que a lo largo del año se generan 558 rollos de papel higiénico, 186 rollos de papel para el secado de manos, 154 cajas de folios (2500 folios por caja) y además a lo largo del año se compran unos 480 periódicos.

De aquí podemos sacar que la cantidad de residuos es importante, y tenemos que intentar reducirla.



4.2.3. Objetivos, contenidos y competencias básicas que se pretenden

4.2.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales para aplicarlas en las propias creaciones.
- Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
- Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación
- Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

4.2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

- Mostrar al resto del profesorado una serie de actividades y posibilidades extrapolables a otras asignaturas y niveles.
- Dejar claro que el diseño del Proyecto de innovación está diseñado de acuerdo al Currículum.
- Motivar a los alumnos con menos habilidades en el dibujo a trabajar la escultura, creando un cambio en la actitud de estos alumnos para lograr una mayor implicación.
- Dar a conocer ese cambio de actitud del alumnado, con el fin de que la comunidad educativa sea consciente del potencial de dicho alumnado.
- Valorar los recursos de lo que se dispone en su entorno.
- Desarrollar actividades que fomenten la comunicación oral y escrita, al tener que describir sus propios diseños.
- Cuidar el medio ambiente en la medida de lo posible.
- Aproximarse al diseño contemporáneo por medio de maquetas, dejando atrás la concepción generalizada de que el cartón es un material pobre.

- Aprender a profundizar en el trabajo en equipo o colaborativo, dando más importancia al esfuerzo, la constancia, la voluntad y la autoconfianza que al resultado final.

- Fomentar el respeto por el trabajo propio y el de los demás, aplicando los conocimientos a un desarrollo creativo.

- Potenciar el respeto y la valoración del alumnado con su entorno, tanto físico como social

4.2.3.3. CONTENIDOS

Todos los contenidos descritos de estos 3 cursos son aquellos a los que podrá dar respuesta el proyecto de innovación, sin tener que contener cada una de las actividades todos los contenidos.

En general, las actividades buscarán la expresión y la creatividad del alumnado a través de la manipulación de materiales reciclados.

1º ESO

BLOQUE 1. OBSERVACIÓN

- Observación de las cualidades plásticas (forma, color y textura) en el entorno natural y urbano y en la obra de arte.

- Ordenación de formas correspondientes a un mismo concepto.

- Valoración de la capacidad perceptiva para la interpretación y creación de imágenes.

BLOQUE 2. EXPERIMENTACIÓN Y DESCUBRIMIENTO

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión.

- Superación de convencionalismos y estereotipos sobre la representación de formas.

- Apreciación de las posibilidades que ofrecen las formas geométricas en la realización de composiciones y en la construcción de elementos arquitectónicos ornamentales.

- Curiosidad por descubrir las formas geométricas y sus relaciones en el entorno.

BLOQUE 3. ENTORNO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

- Actitud crítica ante determinada publicidad que incita al consumismo.

- Valoración de los mensajes visuales que promueven actitudes tolerantes y solidarias o muestren las consecuencias nocivas de determinados hábitos o conductas.

BLOQUE 4. EXPRESIÓN Y CREACIÓN.

- Experimentación y utilización de los medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, t mpera, ceras, collage, tinta y arcilla) en funci n del contenido a trabajar.
- Experimentaci n y acercamiento a la representaci n tridimensional a trav s del modelado de arcilla, EN NUESTRO CASO SUSTITUIREMOS LA ARCILLA POR PAPEL MACH  O CART N.
- Realizaci n colectiva de transformaciones de objetos in tiles en  tiles mediante el reciclaje creativo, explicando el proceso seguido y facilitando la autorreflexi n y evaluaci n.
- Disposici n a superar los inconvenientes encontrados durante el proceso creativo, mostrando iniciativa e imaginaci n.
- Reconocimiento de la necesidad de ordenar y planificar el proceso de elaboraci n de cualquier producci n pl stica para conseguir los objetivos prefijados.
- Responsabilidad en el proceso de elaboraci n de sus producciones o en las colectivas.

BLOQUE 5. LECTURA Y VALORACI N DE LOS REFERENTES ART STICOS.

- An lisis elemental de objetos e im genes, valorando alguna de sus cualidades est ticas (proporci n, color, textura y forma) y su adecuaci n al entorno.
- Sensibilizaci n ante las manifestaciones art sticas del entorno.
- Reconocimiento del patrimonio art stico como s mbolo de nuestra historia ypreciado bien que debemos conservar.
- Respeto y valoraci n de las producciones pl sticas realizadas por otras sociedades y culturas.

3  ESO

BLOQUE 1. OBSERVACI N

- Valoraci n de la imagen como medio de expresi n. An lisis de los prejuicios y estereotipos presentes en la imagen.
- Inter s por la observaci n sistem tica.

BLOQUE 2. EXPERIMENTACI N Y DESCUBRIMIENTO

- Realizaci n de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripci n y expresi n, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporci n y ritmo..

- Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.

- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

BLOQUE 3. ENTORNO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

BLOQUE 4. EXPRESIÓN Y CREACIÓN.

- Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas y descriptivas.

- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.

- Creación colectiva de producciones plásticas.

- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).

BLOQUE 5. LECTURA Y VALORACIÓN DE LOS REFERENTES ARTÍSTICOS.

- Análisis de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.

- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás.

4º ESO (optativa)

BLOQUE 1. Procesos comunes a la creación artística

- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).

- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa

- Representación personal de ideas (partiendo de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación
- Interés por la búsqueda de información y constancia en el trabajo
- Autoexigencia en la superación de las creaciones propias.

BLOQUE 2. Expresión plástica y visual

• Experimentación a través de los procesos y técnicas de expresión gráfico-plástica propios del dibujo artístico, **el volumen** y la pintura, para la realización de sus producciones.

• Construcción de expresiones artísticas volumétricas a partir de materiales diversos, valorando sus posibilidades creativas.

• Interés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado concreto

• Observación y análisis de los valores artísticos y estéticos en imágenes de diferentes períodos artísticos, sobre todo en las manifestaciones artísticas asturianas.

BLOQUE 3. Artes gráficas y el diseño

• Observación de los valores funcionales y estéticos en las artes aplicadas: fundamentos del diseño.

• Elaboración de un proyecto de diseño gráfico, considerando los factores que intervienen en el proceso de creación: presupuestos iniciales, investigación y recopilación de información, bocetos iniciales, presentación de soluciones, realización, maqueta y evaluación

• Actitud crítica razonada ante imágenes publicitarias cuyo contenido muestre cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, social o racial.

• Interés por conocer los principales estilos y las tendencias actuales en los diferentes ámbitos del diseño

BLOQUE 5. Descripción objetiva de formas.

• Introducción al concepto de normalización.

• Interpretación de representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas y urbanismo y de objetos y artefactos técnicos.

4.2.3.4. COMPETENCIAS BÁSICAS

• **Competencia cultural y artística:** Se trata de la competencia más importante en la asignatura puesto que en realidad todo gira en torno a la realización de creaciones propias o copiadas de ejemplos de obras de arte.

• **Competencia matemática:** figuras a escala, uso de las unidades del sistema métrico decimal, uso de calculadora.

• **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico:** interactuar con su entorno, respetarlo.

• **Competencia de comunicación lingüística:** expresarse antes lo demás, hablar delante de toda la clase, escuchar a los demás.

• **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital:** Uso de internet para la búsqueda de información sobre los temas que son tratados en las actividades.

• **Competencia Social y ciudadana:** Relación con alumnos que no sean sus amigos, valoración del trabajo propio y ajeno, saber comunicarse expresando sus ideas y escuchando las de los demás siendo capaces de entender puntos de vista diferentes y aceptar y respetar las normas de convivencia, desarrollo de habilidades sociales para relacionarse y trabajar en equipo.

• **Competencia para aprender a aprender:** capacidad para ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, conocimiento de las propias potencialidades del propio alumno

• **Autonomía e iniciativa personal:** Desenvolverse con mayor autonomía e iniciativa personal, realización de actividades que permitan mejorar su autoestima y adquirir más confianza. Diseño se sus propios materiales de dibujo.

4.2.4. Metodología y actividades

Este Proyecto no solo está pensando como un proyecto de reciclaje en un grupo en concreto de alumnos sino que trata de ser un Proyecto que actúe de manera global en todo el centro educativo. Implicando tanto al profesorado como al alumnado.

Se proponen una serie de actuaciones que ayuden al centro y cada una tendrá un metodología particular, pero teniendo como hilo conductor común el reciclaje aplicado a solucionar un problema del instituto.

Se propone que el docente investigue los intereses de los alumnos para trabajar sobre ello, de manera que incluso en ocasiones sea el propio alumno el que proponga actividades relacionadas con el reciclaje.

Pese a que actualmente el centro realiza visitas a la planta de reciclaje de Cogersa, la propuesta sería hacerla a principios de curso para que el alumnado fuese consciente de ello desde el principio.

Para empezar con este Proyecto de Innovación, es necesario que por parte del personal tanto docente como no docente del centro se realice un acopio de material (cartón y periódicos) desde el inicio de curso.

Se propone el uso de periódicos para proteger el mobiliario del aula de suciedad, a modo de manteles de un solo uso.

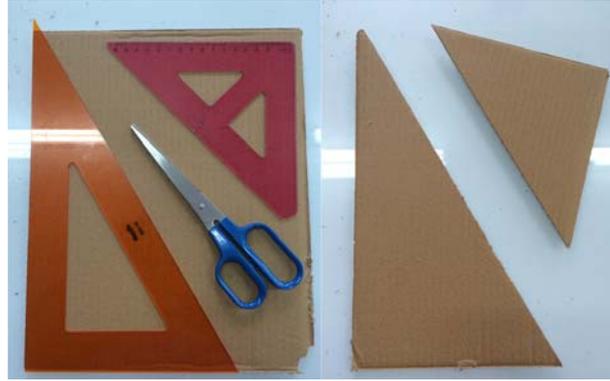


Además se propone el uso combinado de papel de periódico y cartón para realizar figuras de papel maché: dependiendo de la época del año en la que se realice la acción, ésta podrá tener como objetivo la realización de máscaras en carnaval o Halloween.



Otra actividad podría ser la realización de una maqueta entre toda la clase, en la que cada alumno tuviese que realizar un edificio. Así podríamos generar una ciudad con la personalidad de todo el grupo.

Cuando se esté explicando la perspectiva axonométrica o caballera, así como el concepto de paralelas y perpendiculares será necesario el uso de escuadra y cartabón y la experiencia en el aula deja claro que SIEMPRE hay algún alumno que no tiene las reglas. En estos casos los alumnos se pasan la hora pidiendo y dejando las reglas, sin trabajar ni dejando trabajar e imposibilitando una situación de silencio en el aula. Así pues, se realizará un juego de escuadra+cartabón por cada alumno y se dejará en la mesa del profesor para que siempre estén disponibles.

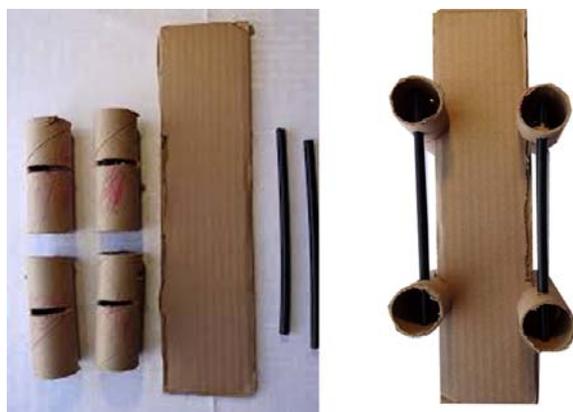


Existe una infinidad de diseños hechos con cartón y de entre todos ellos nos centraremos en el mobiliario. Así cada año los alumnos deberán hacer un diseño de un mueble de cartón. Dependiendo del nivel del grupo el diseño será libre o dirigido por el profesorado.

Como se ha explicado en el apartado de Justificación del Proyecto de Innovación, podemos llevar este reciclaje aplicado a la educación a otras asignaturas. Así pues, en la asignatura de ciencias naturales, que también contempla en su Curriculum el tema del reciclaje, se propondrá la explicación de las curvas de nivel por medio de una maqueta hecha a base de capas de cartón o el uso de macetas biodegradables hecha con rollos de papel higiénico.



Por otro lado, sería posible realizar una actividad en la asignatura de Tecnología que consistiese en la creación de una estructura, un puente por ejemplo, a pequeña escala y de cartón, y que los alumnos tuviesen que diseñar a partir de los mismo medios un puente lo más resistente posible. Posteriormente los alumnos deberían de explicar sus diseños y realizar pruebas de carga hasta ver cuál es el peso máximo que aguantan.



Todas actividades pueden ser desarrolladas tanto individualmente como en grupo.

4.2.5. Duración

En cuanto a la duración del Proyecto de Innovación, no se trata de acotarlo en el tiempo, es más, la intención es que el Proyecto sea parte del funcionamiento mismo del centro en adelante.

4.2.6. Recursos

Este proyecto tiene muy en cuenta los recursos que serán necesarios para llevarlo a cabo. Todo el material será aportado por el centro: cartón, cutter, pegamento... de manera que el gasto por parte del alumnado sea nulo. El centro cuenta con alguna mesa con superficie de cristal, lo que vendrá bien a la hora de cortar el cartón en caso de hacerlo con cutter ya que permitirá que no se raye el mobiliario.

4.2.7. Evaluación

Se evaluará la respuesta del alumno a la motivación y su implicación, así como su destreza y creatividad. La mayor parte de las actividades podrán hacerse en equipo de modo que se evaluará la socialización del alumnado. Además se hará un análisis de la repercusión en el centro, obteniendo datos de la cantidad de cartón desechado previa y posterior a la puesta en práctica de este proyecto de innovación. Se contará con la valoración de los propios alumnos, realizando un cuestionario tanto al inicio como al final de curso en el que los alumnos deberán expresar su opinión sobre el Proyecto de Innovación y evaluarlo.

4.3. DESARROLLO

4.3.1. Descripción de las actividades desarrolladas

En mi paso por el IES Padre Feijoo tuve la oportunidad de desarrollar esta actividad con un pequeño grupo de estudiantes de Diversificación (9 alumnos). La propuesta fue hacer una silla de cartón diseñada por Frank Gehry (el arquitecto del Museo Guggenheim de Bilbao y recién elegido Premio Príncipe de Asturias de las Artes) que tiene un diseño innovador y fuera de los estereotipos que los alumnos tienen de lo que es una silla convencional.

Dada su complejidad, y el poco tiempo de que disponía para desarrollar la actividad, consistió en realizar una silla entre todos a una escala 1/10 tras una breve explicación de cómo el diseño de mobiliario (sillas concretamente) está muy unido a artistas de reconocido prestigio, y en particular a arquitectos.

Tras realizar el primer modelo a escala se produciría una rifa entre los alumnos para ver quien se la quedaba, por lo que la motivación de realizar un buen trabajo estaba asegurada. Además ese modelo tendría la aplicación práctica de servirles como apoyo para sus teléfonos móviles en su casa.





Esta actividad no se quedaba en esto, sino que se propuso al grupo la realización de esa silla a tamaño real con el objetivo de que una vez acabada, se realizase una rifa para sortearla y con el dinero de la venta de las papeletas se ayudaría a una niña del barrio de La Calzada que tiene una enfermedad degenerativa y necesita fondos para investigación. Todos los alumnos conocían el caso de la niña enferma pues habían visto carteles por el barrio y estaban entusiasmados con la idea de poder ayudarla.

Para realizar esta actividad debimos conseguir cartones de mayor tamaño de los que disponía el centro, por lo que tuvimos que extrapolar el reciclaje al barrio, haciendo así partícipe de nuestra labor educativa con un fin de carácter social al entorno del instituto.



4.4. Conclusiones

Podemos decir que el Proyecto de innovación resulta una novedad para el alumnado, puesto que pese a que ya se realizaban tareas de reciclaje en el centro, no se había hecho de una manera tan directa con los contenidos de las asignaturas, o mejor dicho, como complemento a dichos contenidos.

La respuesta del alumnado de Diversificación fue espectacular, y aquellos alumnos que previamente habían mostrado una falta de motivación con esta actividad se pusieron a trabajar de inmediato, colaborando con sus compañeros, consiguiendo así una implicación del grupo Clase en la actividad.

Parece obvio que el centro va a agradecer esta labor de reciclaje dado que con ello, sus alumnos tendrán a su disposición un material “gratuito” para realizar actividades, motivo por el cual las familias también estarán agradecidas.

El hecho de que pueda ser una acción interdisciplinar con otras asignaturas es algo que ha sorprendido a parte de los docentes que impartían dichas asignaturas, y han tomado nota y confían en poder llevarlo a cabo en años venideros.

Dentro del departamento de Plástica, me han asegurado que de aquí en adelante harán uso de parte de las propuestas de una manera, como es el caso del uso de las reglas de cartón, e incluso me han pedido que dejase los moldes de la silueta de la silla para poder realizarlo ellos en otra ocasión.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como la LOE. (BOE de 4 de mayo de 2006)
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE de 5 de enero de 2007)
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. (BOPA de 12 de julio de 2007)
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula os derechos y los deberes del alumnado. (BOPA de 22 de octubre de 2007)
- Resolución de 27 de noviembre de 2007, que regula la evolución del aprendizaje del alumnado de ESO (BOPA de 14 de febrero de 2008). Modificación (BOPA de 9 de abril de 2008)
- Programación General Anual (PGA) del IES Padre Feijoo, curso 2013/2014
- Proyecto Educativo del Centro (PEC) del IES Padre Feijoo, curso 2013/2014
- Acaso López-Bosch, María (2007). La Educación Artística no son Manualidades: Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid: Paidós
- Alsina Masmitjà, P. (2010). Códigos artísticos y desarrollo de la expresión en la competencia cultural y artística. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Giraldez Hayes, A. (2007). Competencia cultural y artística. Madrid: Alianza Editorial.
- Koch, M.L. (2009). Más de 100 ideas para papel maché. Artesanías, juguetes y objetos útiles con materiales reciclados. Buenos Aires: Libros en red.
- Trujillo Sáez, F., y Ariza Pérez, M. A. (2006). Experiencias educativas en aprendizaje cooperativo. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Gore, A. (2008). Una verdad incómoda para futuras generaciones. Barcelona: Gedisa Editorial
- Schön, D.A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.